



AGONIZANTE

La inteligencia artificial pone a la humanidad al borde de perder una guerra futurista en 'Resistencia', cinta de ciencia ficción que se estrena este jueves en México. **GENTE**



20-70

MIAMI
DAN MIEDO
Miami se mantuvo invicto, le dio una paliza histórica a Denver, anotó 70 puntos y logró 726 yardas totales.



CORTO liderato

América bajo al segundo puesto del Apertura 2023 al ceder el empate en casa del Toluca; Diego Valdés y Luis Malagón salieron lesionados.

LUNES 25 / SEP. / 2023 CIUDAD DE MÉXICO 60 PÁGINAS. AÑO XXX NÚMERO 10,856 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Reprueban prácticamente en todos los grados escolares

Desploma Covid educación básica

Niños evaluados caen hasta a 32% de aciertos, tras la pandemia

IRIS VELAZQUEZ

El confinamiento a causa de la pandemia de Covid 19 pegó al aprovechamiento escolar de los alumnos de educación básica en Matemáticas y Lectura.

Un análisis de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) reveló que, excepto segundo de primaria que pasó de panzazo las pruebas de lectura, el resto de los alumnos de segundo a sexto de primaria y los de secundaria, están reprobados.

En lectura se midieron cuatro aspectos: analizar la estructura de los textos, integrar la información y realizar referencias, localizar y extraer la información, y fluidez lectora.

De los ocho grados evaluados de primaria y secundaria, sólo uno obtuvo un porcentaje arriba de 60 y fue segundo de primaria con 61.9.

No obstante, los resultados obtenidos en Matemáticas fueron peores, pues de segundo de primaria a tercero de secundaria, la calificación más alta fue de 57.3 aciertos logrados, en segundo de primaria.

En este rubro, Mejoredu aconsejó reforzar los aprendizajes, pues aún en secundaria se observaron deficiencias o carencias que debieron consolidarse desde grados previos, como operaciones matemáticas, uso de fracciones, conversión y notación

MALAS NOTAS

Porcentaje de aciertos por grado en los diagnósticos aplicados a alumnos de educación básica que dejaron de ir a las aulas en 2019-2020 a causa de la pandemia de Covid 19.



LO QUE SE EVALUÓ

- LECTURA**
 - Localizar y extraer información.
 - Integrar información y realizar inferencias.
 - Analizar la estructura de los textos.
 - Fluidez lectora.
- MATEMÁTICAS**
 - Números, álgebra y variación.
 - Forma, espacio y medida.
 - Análisis de datos.

decimal, porcentajes, e incluso notaron algunas dificultades para identificar cuerpos geométricos.

En su análisis de los datos, Mejoredu indica que los estudiantes que cursaron el cuarto y quinto grado de primaria en el ciclo 2022-2023, caracterizados por cursar los

dos grados previos durante la pandemia, fueron los que obtuvieron los resultados más bajos.

El 20 de marzo de 2020, el Gobierno federal suspendió las clases presenciales como medida para evitar contagios por Covid-19, y no fue sino hasta el 30 de agosto de

2021, que a nivel nacional se decretó la vuelta a las aulas.

Pasó un año y al inicio del ciclo escolar 2022-2023 (que arrancó el 29 de agosto del 2022), Mejoredu, instancia que acompaña a autoridades educativas con estudios, investigaciones y evaluaciones diagnósticas, aplicó las pruebas a alumnos de segundo de primaria hasta tercero de secundaria.

La evaluación fue realizada con el objetivo de medir aprendizajes fundamentales en tres materias: lectura, matemáticas y formación cívica y ética.

"En primaria, uno de los resultados de mayor relevancia es que en las tres áreas de conocimiento se observa una tendencia decreciente en el porcentaje de aciertos desde tercero hasta quinto grado, con un ligero repunte en sexto.

"Específicamente, las y los estudiantes que iniciaron cuarto y quinto de primaria en el ciclo 2022-2023 obtuvieron el menor porcentaje de aciertos en comparación con el resto de los grados", reportó Mejoredu.

"Ellos se caracterizan por haber cursado los dos grados anteriores en pandemia, es decir, tercero y cuarto, lo cual refleja la necesidad de reforzar en las aulas los aprendizajes del segundo ciclo de primaria, equivalente a la Fase 4 del nuevo plan de estudios 2022", añadió.

Asimismo, Mejoredu consideró que los resultados en promedio obtenidos en los tres grados de secundaria fueron bajos.

PÁGINA 8

Secuestran a Alcaldesa

REFORMA / STAFF

La Alcaldesa de Cotija, Michoacán, la panista Yolanda Sánchez Figueroa, fue privada de su libertad por un comando en Zapopan, Jalisco, confirmó la Fiscalía estatal.

La dependencia informó que el sábado, la presidenta municipal salió del centro comercial Andares, en la zona de Puerta de Hierro, que iba acompañada de dos mujeres, presuntamente familiares suyas, y que no llevaba escoltas.

Ellas solicitaron un vehículo de alquiler que las recogió en la Plaza Comercial y se dirigían al sitio en el que se hospedaban, pero un comando interceptó la unidad a las 18:55 horas, en el cruce de Patria y Gabriele D'Annunzio, en Jardines de la Patria.

La Fiscalía de Jalisco informó que la búsqueda se extendió a Guadaluajara, Zapopan y Tlalajomulco, en acciones coordinadas con su homóloga de Michoacán, pero sin resultados.

Cotija es un Municipio que colinda con la Región Sureste de Jalisco, área que vivió sus peores episodios de

violencia en 2022, por una disputa entre el Cártel de Jalisco Nueva Generación y un grupo denominado Pájaros Sierra.

El Municipio ha vivido hechos de violencia en 2023 que ameritaron el refuerzo federal de seguridad.

Por ejemplo, el 1 de abril, hombres armados atacaron la Comisaría del Municipio, agresión que cobró la vida de un oficial mientras que uno más quedó herido, lo que ameritó el apoyo de la Guardia Nacional (GN) y Policías de otros municipios, según reportaron medios locales.

Días después de ese ataque, la Alcaldesa pidió licencia por unos días, y aunque trascendió que había sido amenazada por criminales, ella dijo al Cabildo que fue por motivos de salud.

El 14 de febrero, la Guardia Civil detuvo a tres hombres que disparaban al aire en el centro del Municipio.

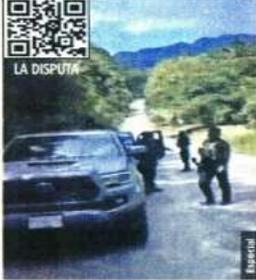
Desde marzo, el Gobierno de Michoacán ha presionado la presencia de la GN, la GC y el Ejército, para mejorar la seguridad en Cotija.

ARMAN EN CHIAPAS BLOQUEOS DE NARCOS... ¡CONTRA NARCOS!

Un día después de presumir su entrada en la Sierra de Chiapas, ahora sicarios del Cártel de Sinaloa armaron bloqueos contra el CJNG en la ruta La Grandeza-Bellavista.

Con chalecos antibalas, armas largas y en caravana, los criminales presumieron su avance de aproximadamente 87 kilómetros desde San Gregorio Chamich, donde ayer les aplaudieron pobladores al pasar, al Municipio de La Grandeza.

PÁGINA 14



Exhiben retrocesos

La organización Signos Vitales realizó un análisis a los programas sociales de AMLO y destaca las consecuencias del desmantelamiento institucional y los efectos de una pandemia mal atendida. Hay más pobres, un sistema de salud desvertebrado y rezagos en educación. "Hay un falso triunfalismo. Las cifras y el discurso oficial se contraponen a la realidad de la evidencia". **PÁGINA 2**



Tras difundirse el video del cuerpo de Montserrat, la Policía detuvo a su novio Sean Alejandro y a su papá, César Valdés.

Caen 2 por feminicidio tras divulgarse video

Hasta que se viralizó un video en el que dos hombres y una policía sacan el cuerpo de Montserrat Juárez de un edificio en la Colonia Anáhuac, en Miguel Hidalgo, la Fiscalía de CDMX corrigió su actuación y ya investiga el caso como feminicidio. Inicialmente, pese a las denuncias previas por violencia contra la joven, aceptó la versión del novio y el suegro -que ya fueron detenidos- de que se había "desvanecido" porque tenía trastornos alimenticios y respiratorios. Una fuente allegada al caso confirmó a REFORMA que el cuerpo sí presentaba golpes y habría fallecido por asfixia por estrangulamiento.

REGRESA CARMONA A LA FISCALÍA

BENITO JIMÉNEZ

CUERNAVACA.- Luego de tres capturas y su liberación el viernes pasado, Uriel Carmona, Fiscal de Morelos, regresó a sus oficinas.

"Tengo un fuero que me protege, es el que he estado haciendo valer por conducto de mis abogados", lanzó.

"Está trabajando para que, con todo respeto a autoridades jurisdiccionales y ministeriales, se aclare que no hubo ninguna conducta ilícita", dijo a REFORMA.

Afirmó que no trae rencores a pesar de los 48 días que estuvo preso.

Carmona fue detenido por cuatro acusaciones: tres promovidas por la Fiscalía de CDMX, relacionadas con el feminicidio de Ariadna Fernanda, y una por la Fiscalía Anticorrupción de Morelos que luego entregó a la Fiscalía General de la República. En todos los asuntos, los



Luego de 48 días de su persecución y estar preso, Uriel Carmona, ayer retomó el mando como Fiscal de Morelos.

jueces locales dictaron prisión preventiva pero su defensa se quejó ante tribunales que le dieron la razón: no podía ser acusado por delitos federales sin pasar por un proceso previo de desahucio. Las tres veces que orde-

naron liberarlo, nuevas órdenes de aprehensión por otros delitos lo dejaban recluido.

Su libertad, sin embargo, no implica que ya libró alguno de los múltiples cargos.

PÁGINA 4





“¡Regresen a México!”, gritan a migrantes

Con sus últimas fuerzas, los migrantes que cruzan el río Bravo se toman de la mano y rezan, mientras agentes de EU tratan de quebrar su fe.

| ESTADOS | A12

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Lunes 25 de septiembre de 2023



Impulsan la digitalización en México

| SÓLO PARA SUSCRIPTORES |

ESPECTÁCULOS



Pedro Infante vive en el streaming

| A28 |

METRÓPOLI

MOTOS, AL CORRALÓN EN CDMX

Con la entrada en vigor de modificaciones al Reglamento de Tránsito, 30 unidades se fueron al depósito. | A20 |



UD



Nueva decepción celeste

La Máquina parecía tenerlo todo para ganar y reavivar sus opciones de ir a la Liguilla, pero los Gallos Blancos la superan con facilidad en el Azteca. | B1 |

Tren *El Insurgente*, 6 veces más caro por km que el Maya

Se invirtieron mil 908 mdp por cada kilómetro del Interurbano, contra los 332 mdp del ferrocarril del sureste

EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

Tras casi una década en obra, el tren *El Insurgente* tiene un costo total hasta el momento de 110 mil 708 millones de pesos, el triple de lo originalmente planeado, de acuerdo con cifras oficiales.

Por cada uno de sus 58 kilómetros de longitud el gobierno habrá invertido en promedio mil 908 millones de pesos. Esta cifra es casi seis veces mayor que los 332 millones que costará cada uno del Tren Maya, una obra con una longitud de mil 554 kilómetros y que también presenta un sobrecosto.

110,708

MILLONES DE PESOS es el costo total hasta el momento del Tren Interurbano México-Toluca

EL UNIVERSAL tuvo acceso al más reciente análisis costo-beneficio del Tren Interurbano México-Toluca, cuyas proyecciones muestran que la obra, que comenzó en 2013 con 38 mil 608 millones, dejó de ser rentable hace seis años debido al sobrecosto.

Los recursos en *El Insurgente* pueden aumentar, ya que faltan tres obras para que se retome todo el proyecto hasta Observatorio.

El gobierno espera que en mayo próximo finalicen los trabajos electromecánicos para sus pruebas.

El sobrecosto es responsabilidad de ambos sexenios, pero sobre todo del anterior, dijo Edmundo Gamas, director del Imexdi.

“Desde el principio se veía que el costo-beneficio del Interurbano iba a ser pequeño y luego hicieron todo a las prisas, pero no hubo aprendizaje y así está sucediendo ahora con el *Tren Maya*”, opinó. | CARTERA | A25



La presidenta municipal de Cotija, Michoacán, Yolanda Sánchez Figueroa.

Secuestra el CJNG a la alcaldesa de Cotija

CARLOS ARRIETA Y RAÚL TORRES Corresponsales
—ciudad@eluniversal.com.mx

Guadalajara.— La presidenta municipal de Cotija, Michoacán, Yolanda Sánchez Figueroa (PAN), fue privada de su libertad el sábado, al salir de un centro comercial de Zapopan, por hombres armados presuntamente del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, según informes de fuentes federales.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía de Jalisco informó que desplegó operativos con trabajo de investigación para dar con el paradero de la funcionaria, que hasta ahora se desconoce.

| ESTADOS | A12

EL DATO

La edil fue plagiada en la esquina de las avenidas Patria y Vallarta, en la colonia Arcos Zapopan, en Guadalajara.



CARLOS M. URZÚA

“Están considerando 11.4 millones de adultos mayores para transferir recursos; esa cifra está sobrestimada, lo cual generará un guardadito de 50 mil mdp para 2024” | A17 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A7 Héctor de Mauldon
- A9 Mario Maldonado
- A16 Paola Rojas
- A16 Mauricio Merino
- A16 Ernestina Godoy Ramos
- A17 Leonardo Cuzco

\$17.63

DÓLAR AL MENÚDEO



Año 106, Número 38,655, CDMX, 52 págs.

Reforma a ley busca evitar armas químicas

VÍCTOR GAMBOA
—nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador reconoce que hay riesgos con las armas químicas en México si no se armonizan las leyes en la materia. El pasado 25 de agosto, el Ejecutivo envió al Congreso una iniciativa de reforma para actualizar la lista de sustancias sujetas a control y eventual prohibición.

Expertos consultados consideran que el Presidente busca corregir algunos vacíos legales que pudieran poner en riesgo la seguridad del país ante potenciales ataques del crimen organizado, que cada día acopia armas más sofisticadas y letales.

| NACIÓN | A4

ENTREVISTA LAURA SUSANA ACOSTA TORRES
Directora de la ENES Unidad León

“EN LA UNAM ES TIEMPO DE ROMPER EL TECHO DE CRISTAL”

SUCESIÓN EN LA UNAM



“Ya es momento de que las mujeres tengamos este papel protagonista en la UNAM; nuestra universidad está lista para los cambios”

| NACIÓN | A8

LUNES
25 DE SEPTIEMBRE
DE 2023
AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39,750
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



Foto: AFP

OLEADA MIGRANTE
SE DISPARA DISCURSO XENÓFobo

Mientras crece el número de extranjeros en las fronteras norte y sur del país, a su paso por el territorio nacional se enfrentan cada vez más a un discurso criminalizante que los pone en mayor riesgo.

PRIMERA | PÁGINA 14

Dos jóvenes venezolanos cargan a una niña mexicana mientras se esfuerzan para cruzar el Río Bravo, en la frontera de Coahuila y Texas.



Tua Tagovailoa

¡PALIZA HISTÓRICA!
20 70
BRONCOS DELFINES

Con varios récords para los registros de la NFL, los Delfines de Miami aplastaron a los Broncos de Denver.



FUNCIÓN
TODO QUEDA EN FAMILIA
En la quinta entrega de *Miniespias*, Robert Rodríguez vuelve a trabajar con sus hijos, en una cinta llena de guiños mexicanos.

EXPRESIONES
TRES DÉCADAS DE PERCUSIÓN
El ensamble Tambuco celebrará 30 años de existencia con conciertos en el Cervantino, Bellas Artes y el Festival de Música de Morelia. / 26

FUNCIÓN
SE AVIZORA FIN DE LA HUELGA
Tras 146 días de paro, el Sindicato de Guionistas de EU llegó a un acuerdo provisional con los grandes estudios de Hollywood. / 2

Fotos: AFP y cortesía Netflix

CASO AYOTZINAPA

Buscan que miembros del GIEI comparezcan

EL JUEZ DE LA CAUSA aceptó que integrantes del grupo de expertos declaren, junto con Encinas y el extitular de la fiscalía especial; padres de los 43 se ampararon en contra

POR ANDRÉS BECERRIL

Al menos dos de los integrantes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), que participó en la investigación sobre los 43 normalistas de Ayotzinapa, podrían ser citados a declarar judicialmente sobre el caso.

En vísperas de cumplirse nueve años de la desaparición de 43 alumnos de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, la defensa de los militares procesados por el caso pidió la comparecencia de por lo

menos dos de los miembros del grupo de especialistas, Ángela Bultrago y Carlos Beristain, junto con el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, y el extitular de la fiscalía del caso, Omar Gómez Trejo, solicitud que fue aceptada por el juez de causa.

Ante ello, la representación legal de los 43 normalistas interpuso un amparo para evitar que Encinas, Gómez Trejo, Bultrago y Beristain hagan una declaración judicial.

EL DATO

Encuentro

Hoy, el presidente López Obrador se reunirá con los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa para dar respuesta a su pliego peltorio.

De acuerdo con la defensa de los elementos de la Sedena procesados, la decisión de que tanto Encinas como Gómez Trejo comparezcan

está dentro de la legalidad, ya que, como funcionarios públicos, están sujetos a leyes que los obligan a la rendición de cuentas.

Sin embargo, existe controversia respecto a que los integrantes del GIEI sean interrogados, debido a que los instrumentos internacionales y los convenios firmados entre el gobierno de México y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para su conformación dotaron a sus miembros de inmunidad diplomática.

PRIMERA | PÁGINA 18

INGENIERÍA CIVIL, SECTOR GANADOR

Nearshoring y obra pública detonan alza en construcción

Obras insignia, detrás del crecimiento, afirman especialistas

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

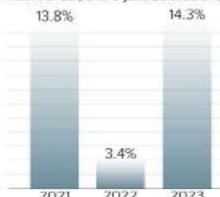
El crecimiento en la industria de la construcción en México, de 14.3% a tasa anual de enero a julio de 2023, podría extenderse más allá de 2025 por las obras del gobierno y el fenómeno de la relocalización de empresas, indican analistas consultados por **Excelsior**.

La construcción de obras de ingeniería civil tuvo repunte de 100.3% en los primeros siete meses del año, el cual se explica por el impulso del gobierno, que busca terminar sus obras insignia antes de que concluya el sexenio, explicó Janneth Quiroz, directora de Análisis Económico del Grupo Financiero Monex.

En el mismo período, el rubro de edificación creció

DESEMPEÑO DEL SECTOR

Var. % anual, enero-julio de cada año



2.9% a tasa anual, mientras que los trabajos especializados, en uno por ciento.

El desarrollo de parques industriales para el arribo de líneas de producción de empresas globales también está detrás del alza, indicó Gabriel Casillas, especialista del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas.

DINERO



Foto: AFP

MISIÓN OSIRIS-REX
ESTUDIARÁN ASTEROIDE

La mayor muestra de un asteroide jamás recogida aterrizó ayer en el desierto de Utah. Son 250 gramos de material proveniente de Bennu, un cuerpo celeste que permitiría conocer más sobre el origen del sistema solar.

GLOBAL | PÁGINA 24

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto **12**
Enrique Aranda **16**



PRIMERA

Se recomoda el mapa ideológico

Rumbo a los comicios de 2024, partidos como Morena y PAN viran su ideario hacia el centro, mientras que nuevos actores tienden hacia la socialdemocracia o a la extrema derecha. / 6

VIOLENCIA EN JALISCO

Secuestran a alcaldesa de Cotija

POR KARLA MÉNDEZ
Corresponsal

ZAPOPAN, Jal.— Yolanda Sánchez Figueroa, presidenta municipal de Cotija, Michoacán, fue secuestrada en Zapopan, Jalisco, cuando salía de una plaza comercial junto con otras dos mujeres, que también fueron privadas de su libertad y, posteriormente, liberadas.

El secretario de gobierno de Michoacán, Carlos Torres Piña, confirmó el plagio, y detalló que no hubo reporte alguno de amenaza contra la funcionaria municipal, quien no contaba con elementos de seguridad personal.

PRIMERA

Guatemala envía militares a frontera con México

Ante la presencia de cárteles en Chiapas, el ejército de Guatemala desplegó una brigada de Operaciones para proteger a sus pobladores. / 16

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) informó que desplegó operativos con trabajo de investigación en gabinete y campo.

Hasta el cierre de esta edición no había reportes de la localización o liberación de la alcaldesa.

PRIMERA | PÁGINA 16

ALBERTO VITAL DIAZ
PLANTEA UNIÓN CON LA SEP

El rectorable propone coordinación entre la máxima casa de estudios y las autoridades educativas para elevar el nivel de los alumnos de educación básica en lectura y matemáticas.

PRIMERA | PÁGINA 8





Agustín Basave
"Xóchitl debe seducir al voto blando del obradorismo" - P. 18



Rana Foroohar
"Cualquier crítica al libre mercado aún suena a proteccionismo" - P. 28-29



Zhang Run
"La pureza de oro en la economía china sigue en plenitud" - P. 20



El ex jefe de Seguridad capitalino se declara militante de izquierda y asegura que, sin importar el candidato, la 4T retendrá la ciudad

García Harfuch: "desde la CdMx aportaré más que desde el gabinete"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
"Morena garantiza la continuidad en CdMx y seguro va a ganar (en la elección) sea quien sea la candidata o el candidato", afirma Omar García Harfuch.

Reconoce la trayectoria de sus adversarios, Clara Brugada y Hugo López-Gatell, "aunque lo más importante es la clase de servidor público que eres y yo llevo mucho sirviendo a mi país". PÁGS. 6 Y 7

Morena inicia registro
Clase media, clave para la victoria: Frente Amplio
G. VELA Y J. LÓPEZ - PÁGS. 8 Y 10

Sheinbaum niega plagio
"Aceptar a ex integrantes de otros partidos no es traición"
J. A. BELMONT Y Ó. RODRÍGUEZ - PAG. 10

El sur-sureste crece hasta 6% impulsado por obras públicas

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO
"Esa región creció al doble que la economía nacional: subsecretario Yorio. PAG. 22



Chiapas. Exigen migrantes con procesión libre tránsito a EU

Migrantes, activistas y religiosos realizaron una peregrinación a la iglesia de San Agustín, en Tapachula, para solicitar papeles que les permitan avanzar hacia el sueño americano.

Tren Maya: nuevo recorrido en 15 días

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en dos semanas realizará otro recorrido de prueba en el Tren Maya. JUAN M. BLANCO/EFE - PAG. 18



Hollywood. Estudios y escritores alcanzan un acuerdo preliminar

Buscan a alcaldesa de Cotija en plazas del cártel Jalisco; AN y PRI repudian levantón

E. GUZMÁN Y C. CABRERA, MORELIA
Yolanda Sánchez es buscada en Tlajomulco, Guadalajara y Zapopan, donde fue plagiada el sábado al salir de una tienda. PAG. 12

Análisis del Senado
Reportan 15 mil fraudes y 13 mil extorsiones a diario
FERNANDO DAMIÁN - PAG. 14

"Daré frescura y visión alterna a la Rectoría"

Para la académica Luz del Carmen Vilchis, "es tiempo de una mujer" en la UNAM
ALMA PAOLA WONG - PAG. 4





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14076 // Precio 10 pesos

Pobladores de Chiapas se resguardan ante la violencia

Pugna entre cárteles paraliza franja en la frontera sur

EQUIPO DE ENVIADOS DE LA JORNADA / P 5 Y 33

● Se moviliza el ejército de Guatemala hacia la zona limítrofe

● Bases sociales de Nueva Generación, alertas ante eventual ataque sinaloense

● En recorrido, La Jornada constata la tensión creciente



▲ Algunos convoyes militares, pero sobre todo localidades y caminos prácticamente vacíos, se observaron durante un recorrido de este diario por sitios circundantes a Frontera Comalapa, Chiapas. Pobladores señalaron que también en la cabecera

municipal de Chicomuselo, al igual que en la primera, donde tiene presencia el cártel Jalisco Nueva Generación, "no hay actividades y la gente está resguardada en sus casas". Fotos de enviados de La Jornada

RECUPERAN MUESTRAS DE ASTEROIDE Y VAN POR INDAGAR ORIGEN DE LA VIDA

ATERRIZA cápsula de la NASA que contiene el equivalente a una taza de piedras y polvo de Bennu, localizado a 322 millones de kilómetros; la misión que implicará aún analizar el material ha tomado 7 años. **pág. 21**



MATERIAL
La NASA eligió a Bennu por contener una gran cantidad de moléculas orgánicas; las estudiará con instrumentos de alta precisión.

Foto: NASA



NAVE OSIRIS-REX

Equipamiento: Cámaras, instrumentos de medición y cartografía.
Envergadura: 6.2 m. (con paneles solares desplegados).
Longitud: 2.4 m.
Altura: 3.2 m.
Masa: 2.110 kg.

EL PUNTO de recolección de la cápsula fue el desierto de Utah en Estados Unidos.

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4449

PRECIO \$10.00

GIEI: HABRÁ JUSTICIA AUNQUE SE EMPEÑEN EN DISTRAERLA

ÁNGELA BUITRAGO, del grupo de expertos que indagó el caso Iguala, considera que no es el tiempo, sino una investigación profunda lo que arrojará la verdad. **págs. 10 y 11**

FALTAN "muchísimas" personas por detener, afirma; ve aún partes de la historia pendientes por indagar; mañana, 9° aniversario de la desaparición de los normalistas.



“LA INVESTIGACIÓN adelantó y ya se saben muchas cosas, ahora hay que trabajar con los pequeños hilos, pero si esos hilos no se jalan bien, no puede haber resultados”
Ángela Buitrago
Integrante del GIEI

Buscan a alcaldesa de Cotija, privada de la libertad en Zapopan

FISCALÍA de Jalisco indaga paradero y si autores de los hechos ocurridos el viernes son del CJNG; la edil michoacana había recibido amenazas de ese grupo. **pág. 14**

HOY ESCRIBEN
JAVIER SOLÓRZANO
Chiapas, en el anunciado límite **pág. 2**
EL DUENDE
A "botear" pa'l tren **pág. 6**
LEONARDO NÚÑEZ
El retorno de la lucha sindical **pág. 23**

Acusa FGR parcialidad de jueces al desechar pruebas contra Lozoya
pág. 7

PASA RECEPCIÓN DE 502.6 MDD A 2,056 MDD

Crisis migratoria traslada millonada en remesas, 309% más, a Chiapas

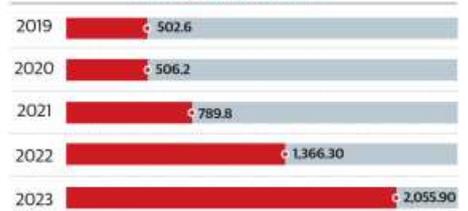
F. FRANCO, J. BUTRÓN Y C. ARELLANO

El aumento, entre el primer semestre del 2019 y el mismo de 2023; en ese tiempo la entidad pasó del lugar 13 al 4 como receptora, sólo por debajo de Jalisco, Guanajuato y Michoacán

Financiamiento de la población que se encuentra en traslado hacia EU, una de las principales razones; ola de arribos igual o mayor a las de tiempos de las caravanas: activistas **págs. 3, 4 y 17**

Reprueban política enfocada en contención; advierten que "no hay recursos, ni albergues ni comida"; piden intervenir a policía cibernética ante auge de fraudes a indocumentados

ENVÍOS EN AUMENTO



Fuente: Banxico

(Millones de dólares)

Nota: Primer semestre de cada año

102 Por ciento más de las remesas llega a San Cristóbal de las Casas, a junio



“PERMITÁMONOS conovernos con las historias de tantos hermanos menos afortunados que tienen derecho tanto a emigrar como a no emigrar”

Papa Francisco



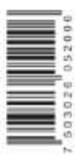
“UN MODELO social generoso como el nuestro no puede acoger toda la miseria del mundo... Nuestro deber, de europeos, es no dejar solos a los italianos”

Emmanuel Macron
Presidente de Francia

Macron: "No podemos acoger toda la miseria del mundo"

SIN CONSENSO, crecen en Europa voces en favor de aumentar controles a la migración; el presidente de Francia afirma que apoyará al gobierno de derecha de Italia ante oleadas crecientes.

EL SÁBADO, el Papa, en una visita a Marsella, pidió no cerrarse en la indiferencia y ampliar el número de entradas; reprochó que se aproveche el problema para hacer propaganda alarmista. **pág. 22**



7 603026 052000

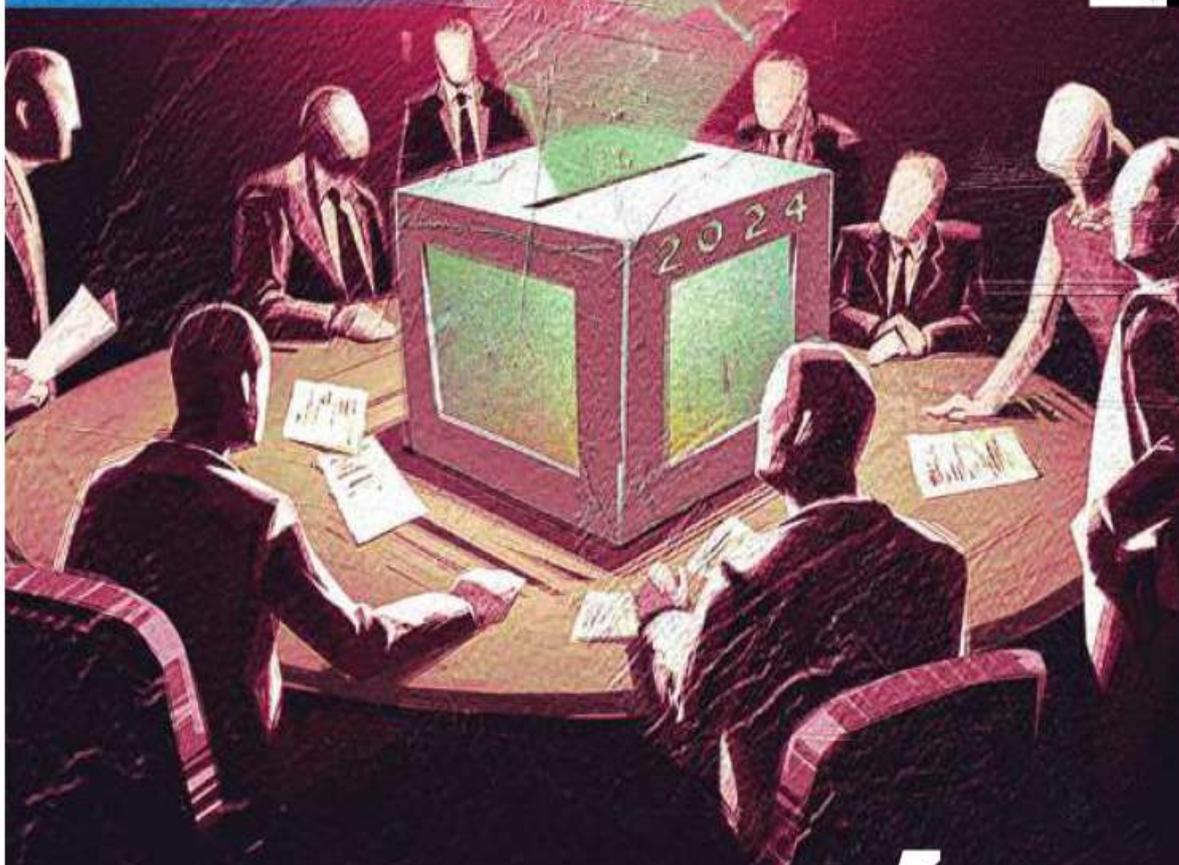


Hoy arranca el registro y la contienda interna en Morena para definir a los candidatos que buscarán ganar las nueve candidaturas a gubernaturas en juego para el 2024. El reto para los guindas, además de expandir su territorio, será hacerlo en unidad

12

REPORTERÍA
Indigo
CINCO DÍAS

EDICIÓN MEXICO
No. 2838 LUNES 25 DE SEPTIEMBRE 2023
reporteindigo.com



EXPANSIÓN, SIN FRACTURA

NACIONAL

Jalisco a la vanguardia contra el cáncer infantil

Tras la inauguración de las nuevas instalaciones de alta gama en las que se atenderá a menores con cáncer, el gobernador de Jalisco aseguró que no entregarán el control de ningún sistema de salud a instancias federales



4

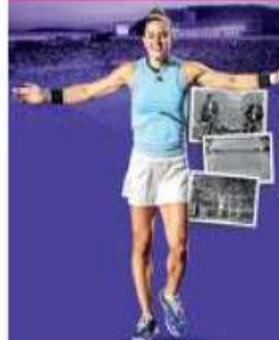
NACIONAL

El despegue de San Luis Potosí

El gobernador Ricardo Gallardo Cardona relata en entrevista que la entidad que encabeza ha despertado interés a nivel mundial, prueba de ello, son las empresas extranjeras que se han comprometido a invertir en el estado a corto y mediano plazo



FAN



Se queda en Guadalajara

La segunda edición del GDL OPEN AKRON WTA 1000 consolidó a la Perla Tapatía como sede del deporte blanco

36



Foto: EFE



Regresó la cápsula Osiris; trae muestras del asteroide Bennus



Después de siete años de viaje, la misión espacial Osiris-Rex regresó ayer a la Tierra tras recorrer 6.2 millones de kilómetros para alcanzar al asteroide Bennu, posarse sobre su superficie y coleccionar muestras minerales que han permanecido sin alteraciones durante 4 mil 500 millones de años, es decir, desde las etapas de nacimiento de este sistema solar. **PAG 23**

Un grupo armado secuestra en Zapopan a la alcaldesa de Cotija

Yolanda Sánchez fue interceptada al abordar un taxi cuando salió de plaza comercial; fiscalías de Jalisco y Michoacán investigan

Inseguridad. Yolanda Sánchez Figueroa, presidenta municipal de Cotija, Michoacán, fue secuestrada en Zapopan luego de atender aparentes problemas de salud y de abandonar una plaza comercial, informó este domingo la Fiscalía de Jalisco.

De acuerdo con los informes policiales, la alcaldesa asistió con dos mujeres, que aparentemente son sus familiares, a una plaza comercial, y al salir de allí alrededor de las 19:00 horas del sábado, abordaron un taxi, en la Colonia Arcos Zapopan, donde fueron interceptadas por sujetos armados, quienes circulaban en una motocicleta y en un vehículo.

Durante las maniobras del secuestro, una de las mujeres logró escapar en el taxi en el que viajaban

EN CONTEXTO

Diariamente se cometen en México 15 mil fraudes y 13 mil extorsiones: SESNSP

Página 6

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre

Criminales aclamados, Estado fallido

Página 4

EL CRISTALAZO

Rafael Cardona

El desplazamiento en el estado de Chiapas

Página 2

y la otra fue liberada en un parque de la zona; sin embargo, Sánchez Figueroa fue secuestrada por el grupo armado.

Luego de darse aviso a las autoridades, la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas estatal, comenzó con las investigaciones para dar con el paradero de la víctima.

La Fiscalía de Jalisco mantiene estrecha comunicación con su homóloga michoacana para fortalecer las labores de búsqueda. De manera extraoficial, se reportó que la alcaldesa panista viajó a Zapopan para seguir un tratamiento médico, y luego de tener la consulta, se dirigió con las dos mujeres que la acompañaban, hacia una plaza comercial para realizar algunas compras. **PAG 6**

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 18-19

Guía para entender la huelga del motor en EU, inédita en el siglo XXI, y cómo repercute en México



GIRA

Jesús Sánchez - Página 8

Sheinbaum firma acuerdo de unidad en Oaxaca; llama a evitar que PRI y PAN regresen al poder

CONSOLIDACIÓN

Jennifer Garlem - Página 13

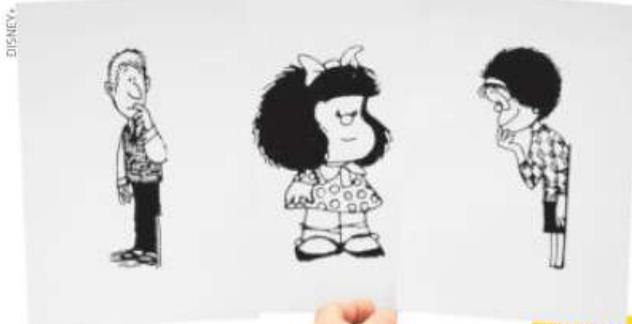
Anuncia Torruco que será en San Antonio, Texas, la 3ª edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos

Recibirá el próximo gobierno finanzas con poco margen de maniobra: CEESP

Desventajas. El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) afirmó que el próximo gobierno enfrentará un panorama adverso, pues le será muy difícil reducir el déficit de las finanzas públicas que plantea para su último año la 4T, enfrentar el servicio de la deuda pública, así como las pérdidas de las obras emblema de AMLO. **PAG 7**

LA ESQUINA

Una guerra entre carteles es lo que anunció la marcha de un grupo armado el sábado en Chiapas. El crimen organizado avanza en la ocupación de territorios y no se ven estrategias ni esfuerzos para frenar la expansión criminal. Se requieren estrategias, inteligencia y coordinación entre federación, estados y municipios. El "abrazos no balazos" no funciona.



DOCUMENTAL REVELA SUS SECRETOS

RELEYENDO A MAFALDA

La directora Lorena Muñoz plasma en **Releyendo a Mafalda** el proceso creativo detrás del personaje creado por Quino, se apoya en la visión de humoristas como Maitena y Kemchs. **GOSSIP**

NORMAL DEMOCRATIZAN EL ARRENDAMIENTO

BitCar se enfoca en un mercado desatendido de personas físicas que buscan rentar un coche en un proceso cien por ciento digital y no es necesario el pago de enganche.

www.elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,885 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



RUTA CRÍTICA

Banxico rechaza cambio del Tren Maya a Sedena

LUIS CARRILES

El proyecto insignia del gobierno de AMLO no fue aprobado por el Comité Técnico de Fonatur

La transferencia del proyecto Tren Maya a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no pasó por los mecanismos de aprobación que realiza el Comité Técnico del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), señala un documento interno del Banco de México (Banxico), que pertenece a dicho Comité.

De acuerdo al documento, al que tuvo acceso **El Sol de México**,

desde el 13 de julio pasado, el proyecto insignia del gobierno de Andrés Manuel López Obrador no fue aprobado por este Comité Técnico, sino que la filial Fonatur Tren Maya es la encargada y responsable de ejecutar el proyecto.

Por ello, Banxico indicó que no es claro el alcance e impacto de lo que se le solicita autorizar y pidió que se definan cuáles son y hasta dónde llegan las responsabilida-

des y entregables de Fonatur y los de Fonatur Tren Maya. Sugiere también que la Sedena entregue el visto bueno y libere a Fonatur de cualquier responsabilidad una vez que reciba el proyecto.

El escrito de Violeta Georgina Abreu González, titular de la dirección de Gestión Estratégica y Enlace Institucional y prosecretaría del Comité Técnico del Fonatur, señala que dicho Comité no tiene la capacidad relativa para aprobar la transferencia del Proyecto Tren Maya a la empresa creada para su construcción, una paraestatal donde la participación

del estado es mayoritaria y está sectorizada en la Sedena.

Banxico considera que el Comité Técnico únicamente debe tener conocimiento de que se va a realizar dicha transferencia, pues en todo caso no tienen facultades para autorizarla. "Se considera que este asunto no debe ser de aprobación, sino de carácter informativo". De la misma manera, recomienda cuidar que el funcionario que represente a Fonatur deberá restringir su participación estrictamente a las facultades que le corresponde en beneficio de Fonatur. **Pág. 17**

DISPUTAN TERRITORIOS

Caos y escasez en Chiapas, alerta Iglesia

TAPACHULA. La reciente ola de violencia en Chiapas provoca escasez de alimentos, intranquilidad y sufrimiento, principalmente en la zona de la Sierra, donde grupos armados realizan bloqueos carreteros, enfrentamientos, asesinatos y reclutamiento forzado. La iglesia católica y la iniciativa privada en el estado reclaman atención a las autoridades federales y locales ante los enfrentamientos que afectan al estado. "En estos momentos de sufrimiento y escasez usemos nuestra inteligencia, con tranquilidad para sobrevivir con lo que esté a nuestro alcance para ir viviendo día a día", señala un comunicado de la Diócesis de Tapachula. **Págs. 4 y 5**

INVASORES

Recuperan superficie similar a Chapultepec

De 2019 a julio de 2023, el gobierno capitalino rescató más de 623 hectáreas de suelo de conservación ocupadas ilegalmente. **Pág. 19**

ROBERTO HERNÁNDEZ



Motociclistas olvidan el Reglamento

Entraron en vigor las nuevas medidas del Reglamento de Tránsito para motociclistas que circulan en la Ciudad de México. Un ordenamiento es que el conductor y copiloto deben portar casco certificado y menores de 12 años no pueden viajar en este transporte. Ayer decenas de personas incumplieron la regulación. **Pág. 20**



Marco Baños **Pág. 12**
Alberto Aguilar **Pág. 16**
Roberto Aguilar **Pág. 18**

EL HERALDO

DE MÉXICO



\$10

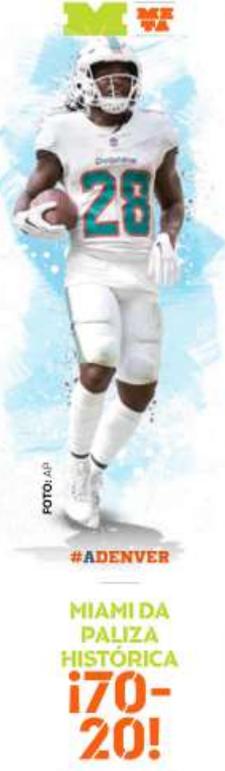


FOTO: AP

#ADENVER

MIAMI DA
PALIZA
HISTÓRICA
**i70-
20!**



#NASA

ATERRIZA MUESTRA DE ASTEROIDE EN EU P28

FOTO: AP

M
MENTE MUJER



FOTOARTE: ALEJANDRO OVERVIDES

#RESTAURADORAS

**GUAR
DIA
NAS**
del arte

#SECRETARÍA DE BIENESTAR

BLINDAN APOYOS SOCIALES ANTE ÉPOCA ELECTORAL

LA DEPENDENCIA BUSCA ACTUAR CON EQUIDAD Y GARANTIZAR LA IMPARCIALIDAD EN LA OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE ATIENDEN A CERCA DE 41 MILLONES DE PERSONAS

POR MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: ESPECIAL

#YOLANDA
SÁNCHEZ

Secuestran a alcaldesa de Cotija, Michoacán

P25

#MORENA

INICIA REGISTRO DE ASPIRANTES A GOBERNADORES

P6



7 500462 988401



La extorsión que pagan los antros a las autoridades locales en las 16 alcaldías de la CDMX es de casi 100 mil pesos al mes, denuncian empresarios del ramo

Pág. 7

JAIME LLERA



Alicia Guerra, ex reclusa de Santa Martha, ayuda a mujeres que salen de la cárcel a través del colectivo Turquesa Renace

Pág. 11

RAUL HERNANDEZ



MARCADOR

TRINO



La Prensa Oficial



@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023



LA PRENSA®



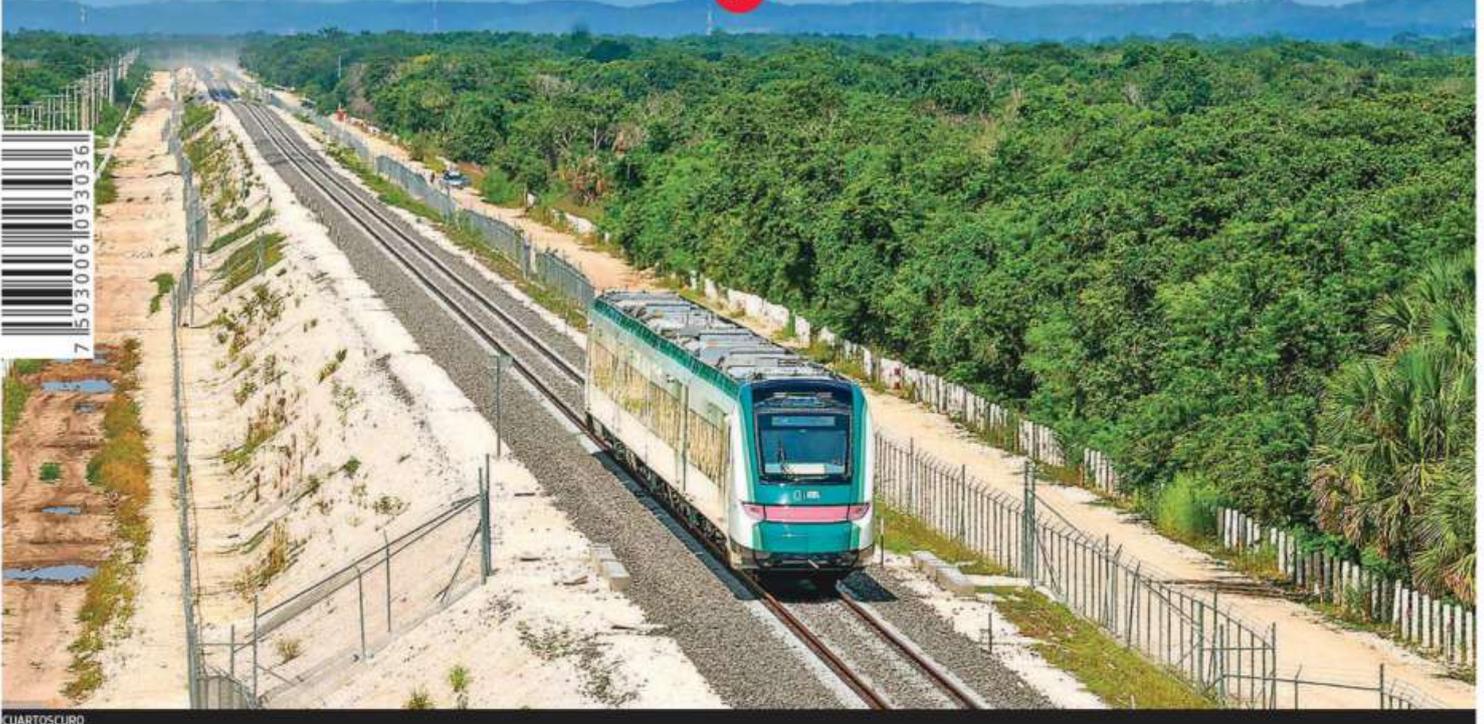
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,677 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

ADIÓS AL TREN

BANCO DE MÉXICO SE DESLINDA DE TRANSFERIR EL TREN MAYA DE FONATUR A LA SEDENA, ALEGA NO TENER RESPONSABILIDAD EN EL CAMBIO Y QUE NO HAY RUTA CRÍTICA DEL PROGRAMA O CRONOGRAMA

Pág. 3



CUARTOSCURO

Parque Axtlán finalmente abrirá en Semana Santa del 2024, lleva 85% de avance

Pág. 22



DAVID DECUARTE

Sedesa pide no comprar medicamento en comercio ambulante; puede ser contaminado falso o caduco

Pág. 16



IGNACIO HUIZIL

BUSCA HOY



BITCARIBE

NORMAL

OVA CIONES nes



LUNES 25
DE SEPTIEMBRE DE 2023
NUMERO 26,62 AÑO LXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | f @ovacionesmx

NO SE SABE DE ELLA

Secuestran a alcaldesa michoacana en Zapopan

Yolanda Sánchez Figueroa fue privada de su libertad por sujetos desconocidos mientras estaba de compras en el municipio jalisco. La alcaldesa de Cotija había recibido amenazas del crimen organizado. La fiscalía del Estado de Jalisco anunció que se coordina con la de Michoacán para encontrarla. El presidente del PAN, Marko Cortés, exigió que sea presentada con vida. Sánchez ganó las elecciones defendiendo los colores de ese partido. **Pág. 22**

SEÑALA EL CEESP

Ley de Ingresos planea gravar el ahorro

El Centro de Estudios Económicos del Sector Privado alerta que perjudicaría a los que menos tienen, iría en contra de la bancarización y se trataría de una doble tributación. **Pág. 24**



PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA Trae la NASA muestras de un asteroide

La misión Orisís-Rex regresa a la Tierra con una muestra del objeto Bennu, del que existe una pequeña posibilidad de que impacte al planeta dentro de 159 años. **Pág. 23**

ESCRIBEN

Angélica de la Peña **Pág. 28**

Gaby Salido **Pág. 28**

Juan José Origel **Pág. 32**

TIGIST ASSEFA HACE HISTORIA EN BERLÍN



P.16

Impone etíope récord mundial de maratón

REUTERS

REUTERS



P. 11

SANTIAGO GIMÉNEZ HUMILLA AL AJAX

LES CIERRA EL ESTADIO

LOS AFICIONADOS REVIENTAN ANTE EL BAILE QUE LES DABA EL FEYENOORD DEL MEXICANO, QUE HACE DOS GOLES Y DA EL PASE DEL TERCERO, Y PROVOCAN LA SUSPENSIÓN DEL PARTIDO



REUTERS

EN LA NFL Delfines apalea 70-20 a Broncos

Cuatro pases de TD de Tagovailoa y dos acarreos de Achane sellan una tarde mágica de Miami

P. 15



ERIK ESTRELLA

LIGA MX El Toluca arranca empate al América

El poder ofensivo de las Águilas flaqueó ante un buen planteamiento de Diablos Rojos que dirige Nacho Ambríz

P. 6-7

MAYA, MÁS BARA QUE INSURGENTE PÁG. 5

MelRose
Le saca veneno a tóxica
PÁGS. 22 Y 23

INSTAGRAM



PÁG. 8

RTP LO HACE MIER... EN FRAY SERVANDO



SE LA PUSIERON DURA A LOS MOTOCICLISTAS
PÁG. 2

VALENTE ROSAS. EL GRÁFICO

ESPECIAL

@elgma | Facebook.com/elgrafico.mx | www.elgrafico.mx

Lunes 25 de septiembre de 2023

EL GRÁFICO

\$8



AFLOJÓ EL MOCO

UNA BRONCOASPIRACIÓN LE ROBÓ EL ALIENTO A UN SUJETO, EN LA COLONIA DEFENSORES DE LA REPÚBLICA, DE LA GAM. PÁG. 6





7509661 881667

\$7.00

• NO. 3997

• AÑO 14



ENCUENTRA
TU EDICIÓN
COMPLETA AQUÍ

ESTRELLA DE TELEVISIÓN Y MADRE DE GARCÍA HARFUCH

OMAR ES UN GALLO DE PELEA PARA LA CDMX: MARÍA SORTÉ

CDMX 12

diario

BASTA!

LUNES
25 DE SEPTIEMBRE
DE 2023

EN EL CASO DEL
EXDIRECTOR DE
PEMEX, ACUSA
FOR QUE JUECES
SON PARCIALES Y
ACTÚAN A FAVOR
EMILIO LOZOYA
MÉXICO 5



AL ALZA NARCOMENUDEO, ROBOS Y VIOLACIONES

GASTA ACOSTA RUIZ 39.4 MDP EN POLIS

● Xochimilco es un lugar cada vez más peligroso, afirman los habitantes de esa demarcación 8

DINERO, LAPTOPS, DESPENSAS Y MÁS

Regresa trueque electoral; partidos van por más votos

CDMX 10



A CAPA Y ESPADA

Defiende Sheinbaum su tesis; asegura que no plagió ecuación

MÉXICO 4

ANDA TRAS CONTRIBUYENTES, PERO...

Derrocha el SAT 5.2 mdp en fiestas, regalos y futbol

CDMX 13

ANA MARÍA VÁZQUEZ

ENTRE LA VULGARIDAD Y UNA SARTA DE MENTIRAS
MÉXICO 3

JORGE NAREDO

NO MÁS JUECES CORRUPTOS E INSENSIBLES MÉXICO 4

CDMX

POR MAÑANERAS EN YOUTUBE, AMLO 1ER. LUGAR DE STREAMERS EN ESPAÑOL 3



EREDIVISIE

15 >

SUSPENDIDO
0 3
AJAX FEYENOORD

SANTI GIMÉNEZ
MARCA DOBLETE EN
EL CLÁSICO, PERO EL
PARTIDO SE SUSPENDE
POR VIOLENCIA

FOTO: @FEYENOORD

ESTO

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

NFL

24 >

DOLPHINS
PROPINA PALIZA
HISTÓRICA
A DENVER Y
FUJA RÉCORD
DE FRANQUICIA
EN CUANTO
A PUNTOS



SEMANA 3

20

BRONCOS

70

DOLPHINS

FOTO: AFP

ABANDONADO

SEGUIDORES ABUCHEAN AL CRUZ AZUL Y SE VAN DEL AZTECA
ANTES DE TERMINAR EL PARTIDO EN LA DERROTA CONTRA GALLOS,
QUE DEJA A LA MÁQUINA EN EL LUGAR 17 CON 5 PUNTOS; "ENTIENDO
A LA AFICIÓN", DICE JOAQUÍN MORENO, TÉCNICO CELESTE

6 >



JORNADA 9
1
CRUZ AZUL
3
QUERÉTARO



FOTO: MARTÍN MONTIEL

Caliente

caliente.mx
Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FÚTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
25 SEP 17:15	PHILADELPHIA TAMPA BAY	-5 -110 +5 -110	0.46 U 46	-110 -110
				-223 +190

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HICER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,768

*HAY QUE HACER NUESTRO DEPOSITO EN CUALQUIER MOMENTO ANTES DE QUE SE CIERRE EL SERVIDOR. LOS APUESTAS DEBEN HACERSE CON PREVIOS PARA MEMBROS DE 21 AÑOS. SÚBETE A NUESTRO SITIO EN CUALQUIER MOMENTO.



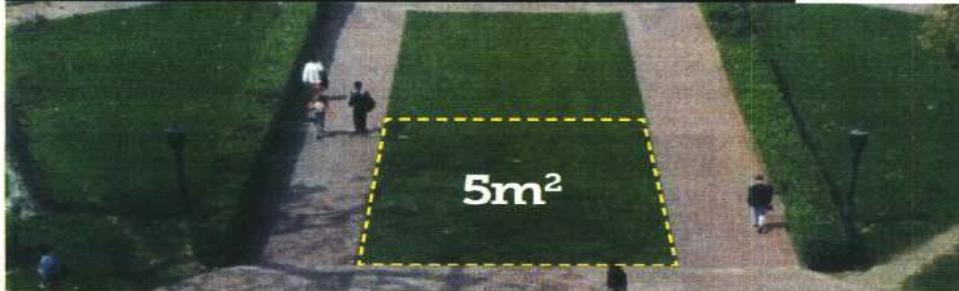
BAJA LA APP EN
caliente.mx



En esta urbe están por aprobar una ley para prohibir el uso de agua potable en césped de ornato, pues se trata de una especie delicada y de riego muy demandante

CALIFORNIA, EU

VERDE DEMANDANTE



- El pasto se considera una especie delicada que llega a necesitar entre 7 y 10 litros de agua por metro cuadrado cada día para sobrevivir.
- Un área de 5 metros cuadrados necesitará hasta 250 litros de agua cada día, el equivalente al consumo de 2.5 personas.
- Entre mayor temperatura, más necesidad de agua.
- En ciudades donde llueve todo el año no es un problema, pero en las que predominan los meses secos, el césped es un lujo... o un derroche ambiental.
- Considerando un estiaje de seis meses, regar estos 5 metros cuadrados para mantenerlos verdes requiere al año el equivalente a 1.2 albercas olímpicas. ¿De agua potable? ¡Ni pensarlo!
- De ahí que se frene el riego con agua potable y, de paso, se proponga la sustitución del césped con especies de buen rendimiento ambiental y menos consumo.

REFORMA / STAFF

Si el pasto se toca sólo cuando hay que podarlo, entra en la categoría de adorno no funcional... y debería reemplazarse.

La medida se tomó en res-

puesta a la gran cantidad de líquido que requiere el pasto.

taria la restricción. Los congresistas consideran que se tratará de una forma para sustituir este tipo de vegetación por otras que retribuyen ambientalmente, pero que no son tan demandantes

en su riego.

De aprobarse, el cambio será gradual y permanente, a diferencia de un decreto temporal que emitió el Gobernador durante los meses más críticos del estiaje el año pasado.

10

personas podrían vivir con lo que gasta un aspersor en una hora.

reformaciudad ciudad@reforma.com

CIUDAD

LUNES 25 / SEP / 2023 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: + SOLEADO MIN. 12°C MÁX. 27°C NO CIRCULA AMARILLO 5 y 6 VERIFICAN 7 y 8 3 y 4

¿Quieres conocer la Calidad del Aire en tu Alcaldía? Visita la página <http://www.aire.cdmx.gob.mx>

Pacientes invisibles

Quienes padecen enfermedades raras se enfrentan al viacrucis por hallar un diagnóstico adecuado y, posteriormente, un tratamiento acorde al padecimiento. **PÁGINA 2**

Alistan amparo ante fallas del PGOT

EDUARDO CEDILLO

Ante el cúmulo de irregularidades que se han presentado en el proceso de elaboración y dictaminación del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y el Plan General de Desarrollo (PGD), organizaciones de la sociedad civil ya alistan un amparo.

La medida es en caso de que dichos documentos sean aprobados por legisladores del Congreso local, una situación probable, de acuerdo con el estado del proceso.

"No es un buen escenario, pero el avanzar y dejar en la peor incertidumbre con los cimientos mal contruados es dejar una ciudad, su inversión, su planeación, sus riesgos, la conservación de sus aguas, en peor estado", dijo Mónica Tapia, titular de Ruta Cívica.

Han pasado ya tres meses y medio desde que el Congreso tiene en su poder los documentos de planeación y las comisiones unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana, en conjunto con la de Planeación del Desarrollo, apenas están dibujando la ruta que llevarán para la realización de parlamentos abiertos.

Pese a que se ha intentando poner a consideración el proyecto de acuerdo durante dos semanas, esto no ha sido posible por falta de quórum o cancelación de sesiones por malas resoluciones.

Sin embargo, diputados de estas comisiones hicieron el jueves una presentación de su plan, donde resaltaron que se realizarán cinco foros en distintas partes de la Ciudad y en los que habría intervenciones de 90 minutos por parte de la ciudadanía interesada y expertos.

Esta información provocó el descontento de activistas y organizaciones ciudadanas, quienes enfatizaron en que esto no garantiza un verdadero proceso de parlamento abierto.

Por esto, más las distintas trabas en el proceso, Ruta Cívica ya vislumbra un panorama en el que esta situación tenga que resolverse en tribunales, pues un resultado razonable del Congreso parece lejano.

"Se te va quedando todo con poca legitimidad, vas avanzando en el proceso, pero se te está cayendo a pedazos el proceso, nunca lo construiste bien, nunca construiste ni siquiera los actores responsables de hacer el proceso", añadió Tapia.

Con menos emisiones

En el marco del Día Mundial sin Automóvil, la Sedema realizó un corte de caja.

- Mediante el Programa Ambiental y de Cambio Climático (PACC), puesto en marcha desde 2019, se ha logrado una reducción de 2 millones 169 mil 765 toneladas anuales de los gases que provocan el cambio climático.
- Esto equivale a que 308 mil 319 vehículos dejaran de circular durante un año.
- Dicha mitigación también equivale a que no circulen todos los autos de la Capital durante 48.5 días o a una reforestación y cuidado durante 50 años de 5 millones 520 mil 988 árboles de pino (*Pinus ayacahuite*).

7 ejes estratégicos tiene el PACC en la Ciudad de México.

avisos Encuétralos en la página 5 55-5140-5140

Cuenta con 24 unidades, pero ruedan sólo 11

Opera Tren Ligero con flotilla a medias

Figura un convoy fabricado en 1990 entre los que están en funcionamiento

BERNARDO URIBE

Para transportar a más de 100 mil pasajeros cada día, el Tren Ligero cuenta con una flotilla de 24 unidades, sin embargo, sólo 11 operan al 100 por ciento.

El resto se encuentran en servicios de reparación por algún daño o están en los talleres de Huipulco a la espera de un mantenimiento preventivo integral.

Con ruta de Xochimilco a Taxqueña, la conexión con el Metro ha posicionado este transporte como el principal medio para habitantes de las zonas más altas de Xochimilco, Milpa Alta e, incluso, del Estado de México.

"Es un transporte relativamente rápido, pero muy poco confiable; usarlo es más

una cuestión de suerte, porque nunca sabes qué va a pasar. A cada rato nos mandan los autobuses de apoyo porque el servicio está suspendido, al menos hasta el Estadio Azteca", asegura Mariela Ureña, quien vive en Tlalpan y es usuaria frecuente.

"Y, además, siempre es ir apretado. En cada estación, el tren se pandea súper feo por la gente que se empuja al salir y que se avienta a la puerta para poder entrar. Generalmente, nos hemos acostumbrado a la incomodidad por todo el tiempo que nos ahorra".

Victor Alvarado, especialista en políticas públicas y movilidad, publicó un listado de la condición de las unidades del sistema con base en información del STE. Entre las consideradas operables está una modelo 1990. El resto en circulación son modelos 1995, 2006 y 2012.

Todas tienen capacidad para 292 personas, límite que en horas pico se ve rebasado

ante la falta de convoyes y la alta demanda.

La cantidad exacta de trenes que deberían estar en circulación, agregó Alvarado, depende directamente de la demanda del servicio.

"Para adaptarse en horas pico, pero justo por ese ajuste, entonces, no se podría justificar el tener paradas algunas unidades en tiempos más tranquilos, sólo porque hay menos pasajeros", aseguró.

REFUERZOS

En 2019 y como parte del Programa Integral de Movilidad Sustentable, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la adquisición de seis unidades con tecnología cero emisiones de contaminantes y con una inversión de 600 millones de pesos.

Además, ese mismo año inició la renovación de las vías y la remodelación de estaciones, obras que se alargaron un año, pero que compensaron décadas de abandono.

Mariela Ureña, usuaria

Es un transporte relativamente rápido, pero muy poco confiable; usarlo es más una cuestión de suerte, porque nunca sabes qué va a pasar, a cada rato nos mandan los autobuses de apoyo porque el servicio está suspendido".

Las unidades fueron adquiridas a la empresa china CRRC Zhuzhou Locomotive y recién el 9 de septiembre la primera fue embarcada rumbo a México. La inversión fue de 30 millones de pesos más, pero serán nueve convoyes.



Primer día y con tache

Ayer entraron en vigor las modificaciones del Reglamento de Tránsito para motociclistas, las cuales determinan que los ocupantes deben llevar cascos de seguridad certificados, entre otras medidas. De lo contrario, habrá corralón.



Señala panista intimidación de policías en L-7 del Metro

EDUARDO CEDILLO

El coordinador de la bancada panista en el Congreso, Federico Döring, señaló haber sido hostigado por personal del Metro al intentar tomar videos dentro de las instalaciones.

"Es la segunda vez que a mí —en lo personal— me sucede y le ha pasado a varios diputados que acudimos al Metro a grabar un video a exponer algo que no está sucediendo bien", dijo el legislador.

Döring señaló que todo ocurrió el jueves por la mañana, cuando tomó el Metro en la estación Polanco de la Línea 7, con la intención de transportarse al Congreso de la Ciudad de México.

El panista estaba acompañado de su equipo para grabar el trayecto y fue abordado al realizar unas tomas antes de pasar los torniquetes.

"Se acercan a intimidar y amenazan, incluso, con quitarme su cámara a la persona que estaba grabando el video", puntualizó.

El oficial le argumentó que sus acciones estaban prohibidas y le señaló el problema por posible vulneración a zonas estratégicas del sistema. "No había ninguna instalación estratégica ni ponía en



Döring buscaba grabar su recorrido como parte del llamado Reto Batres.

riesgo la operación de nada, porque no estaba legalmente todavía dentro de las instalaciones, porque no había cruzado el torniquete", explicó.

El policía se acercó y les dijo: "son políticos, no pueden grabar" e intercambió palabras con Döring, momentos después llegó su superior y calmó los ánimos.

El recorrido forma parte de una protesta del PAN, luego de que el Jefe de Gobierno, Martí Batres, acusara a los militantes de este partido de no tener un interés legítimo en las condiciones del Sistema de Transporte Colectivo, pues "ni siquiera lo usan".

"El Gobierno tiene mucha información del Metro que nos sigue ocultando y tiene miedo que se sepa", resaltó Döring.

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

Detienen a exMP por caso Black Wallstreet

Fiscalía lo captura en Oaxaca; se le investiga por anomalías en cateo

DAVID FUENTES
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvo a Erick Armando, exagente del Ministerio Público que participó en el proceso de cateo de la financiera Black Wallstreet —que está bajo investigación por supuestas actividades de lavado de dinero—, donde los representantes acusaron el robo de dinero y por los que hay siete policías bajo proceso y en la cárcel.

La institución, mediante un mensaje en redes sociales, indicó que en seguimiento a las investigaciones por posibles irregularidades ocurridas durante un cateo en un inmueble ubicado en la colonia Anzures de la alcaldía Miguel Hidalgo, se realizó el operativo en Oaxaca, donde participó personal del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional.

Según la investigación, se escondió en Oaxaca luego de que se dio a conocer la noticia del robo en dicha financiera. Erick Armando estaba a cargo de esa operación y no reportó a la fiscalía capitalina todo lo decomisado que, de acuerdo con lo estimado y denunciado por los abogados de dicha empresa, eran más de 5 millones de dólares.

Se investiga que el exministro público comandaba, desde el interior, una célula criminal que orquestaba despojos.



Erick Armando también es indagado por otras irregularidades.

CIUDAD AL AIRE LIBRE, LA DIFÍCIL CONVIVENCIA

A casi ocho meses de que este programa se hizo ley en la capital, presenta vacíos en su forma de operar, dice IP; organizaciones vecinales acusan que negocios acaparan las calles

Texto: FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

A casi ocho meses de que el programa Ciudad al Aire Libre se hizo ley en la capital, esta norma que permite a los restauranteros colocar hasta 75% de sus enseres afuera de sus negocios presenta vacíos en su forma de operar y tiene inconformes a vecinos debido al espacio público acaparado.

Mesas, sillas, plataformas de madera, lonas y macetas son algunos de los objetos que se aprecian día con día en la vía pública, en ocasiones, sin respetar el paso peatonal e incurriendo en abusos de lo que inició como programa para apoyar la economía ante los embates que originó la pandemia.

Para septiembre de este año ya suman más de 18 mil negocios que han solicitado su permiso para tener terrazas en la vía pública en la capital del país, detalló Germán González Bernal, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), para quien ha sido "un programa muy exitoso".

En entrevista con EL UNIVERSAL, indicó que no sólo ha ayudado a rescatar la economía de estos negocios, sino que ha permitido embellecer, poblar e incluso iluminar algunas zonas.

"La Ciudad luce muy bella con estas terrazas, los restauranteros se han esmerado mucho en hacer unas pérgolas bonitas, poner macetas y llenarlas de flores, que esté iluminada la calle en donde están. Los vecinos aprovechan los espacios y las visitan", dijo.

No obstante, aun con sus bondades, el presidente de Canirac consideró que aún hace falta aclarar un reglamento para el funcionamiento de Ciudad al Aire Libre.

"Hacen falta algunas aclaraciones, cuando se saca una ley, normalmente viene acompañada de un reglamento y ahí en el reglamento se hacen aclaraciones sobre algunas cosas muy puntuales. Creo que si hace falta la comunicación de este reglamento que, entendemos, se está trabajando y está bastante avanzado por parte del gobierno de la Ciudad de México", explicó.

Este medio solicitó una entrevista con el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino, para conocer detalles de este programa, y en particular dicho reglamento, sin que al cierre de esta edición se obtuviera respuesta.

Más restaurantes

Con la reforma a la Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México que se aprobó en diciembre de 2022, en este año ha aumentado de forma significativa la apertura de negocios de impacto vecinal, categoría en la que se encuentran los restaurantes.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), para julio pasado se abrieron 339 negocios de impacto vecinal, esto es 342% más que los abiertos en 2022, cuando se abrieron 96; incluso es más alta que la de 2019, antes de la crisis que causó la pandemia, cuando se registró la apertura de 183 negocios en la Ciudad. Con 104 negocios abiertos de este tipo, Cuauhtémoc es la alcaldía con la cifra más alta en lo que va del año, seguida de Benito Juárez con 43.

González Bernal precisó que la colocación de terrazas como parte del programa Ciudad al Aire Libre permite a los restauranteros ampliar su capacidad, de tal manera que pueden llegar a incrementar sus ventas entre 25% o hasta 50%, dependiendo de cuántas sillas puedan colocar en el exterior de su negocio, siempre y cuando sea acorde con los lineamientos.

Según el presidente de la Canirac, las demarcaciones donde se encuentran más negocios de este giro son, "sin duda", la Cuauhtémoc, seguida de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán y la zona de San Ángel, en Álvaro Obregón.



Mesas, sillas, plataformas de madera, lonas y macetas son algunos de los objetos que se aprecian día con día en la vía pública.



Las terrazas permiten a restauranteros ampliar su capacidad, dice presidente de Canirac.

GERMÁN GONZÁLEZ BERNAL
Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes

"La Ciudad luce muy bella con estas terrazas, los restauranteros se han esmerado mucho en hacer unas pérgolas bonitas, poner macetas y llenarlas de flores"

No obstante, recordó que es posible encontrar estas terrazas en las 16 demarcaciones, pero no todos están de acuerdo con los alcances de este programa, que en diciembre de 2022 fue legalizado por el Congreso local y entró en vigor en la Ley de Establecimientos Mercantiles en enero de este año.

Mayte de las Rivas, presidenta de la Voz de Polanco, advirtió que no en toda la Ciudad se respetan los lineamientos que marca el programa, por ejemplo, que deben ser enseres móviles o exceden el porcentaje de mobiliario permitido, por lo que caen en un abuso.

"Se han dado aperturas de negocios que tienen un changarrillo donde no les cabe ni una mesa adentro y afuera se agarran la banqueta y el estacionamiento, entonces ya pusieron su restaurante con cinco o seis mesitas, cuando no podrían tener ni una porque no tienen espacio adentro. Si no se regula, se llega al abuso", comentó.

Lo que inició como un programa de apoyo para los negocios que se dedican a la venta de alimentos preparados ante la pandemia de Covid-19, ha terminado por invadir la vía pública.

OSDULIO MAYO
Director de Gobierno y Asuntos Jurídicos de Coyoacán

"Es una norma benéfica, sin embargo, nunca hubo una debida socialización con vecinos (...) y tampoco una mesa de seguimiento y de coordinación con las alcaldías"

En un recorrido por algunas de las alcaldías que tienen la mayor cantidad de restaurantes de la capital, como son Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, EL UNIVERSAL constató que en algunas zonas donde opera este programa, el paso se vuelve muy complicado para los transeúntes, aún cuando los negocios no necesariamente infrinjan alguno de los 22 lineamientos que emittieron las autoridades en febrero pasado, para la colocación de estos enseres.

En la alcaldía Cuauhtémoc es frecuente encontrarse con estas terrazas en colonias como la Roma o Hipólito Comales, zonas de alta plusvalía, en donde hay calles con hasta cinco o seis restaurantes con terrazas afuera.

Incluso, se observan restaurantes que abusan de este permiso con hasta 20 mesas o más afuera de sus establecimientos. La demarcación ha aplicado un programa llamado Operativo Diamante, donde incluye el retiro de enseres de la vía pública que estorban.

Ven pendientes y vacíos
Armando Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Urbanis-

tas, consideró que si bien el programa Ciudad al Aire Libre permite la reactivación económica, al igual que la reapropiación del espacio público, también hay factores pendientes por evaluar, entre ellos, el cobro que hacen las autoridades a cada establecimiento por el derecho para la colocación de enseres (que asciende a un pago único de tres mil pesos), el cual es "un poco bajo" considerando la plusvalía de las distintas alcaldías.

Señaló que el cobro que se hace a los locales por hacer uso comercial de la vía pública de forma permanente no significa que estos espacios puedan utilizarse por toda la población, "son espacios que se utilizan con fines mercantiles y comerciales de manera privada, solamente para la gente que puede consumir en estos establecimientos mercantiles", por lo que tendrían que tener un cobro adicional.

Tras recordar que esta iniciativa surgió originalmente en Nueva York —y se replicó en diversas ciudades del mundo durante la crisis sanitaria—, precisó que también hace falta que las autoridades realicen una revisión exhaustiva de la normativa para evitar irregularidades de parte de los comercios.

Esta falta, explicó, ha llevado a irregularidades de los comercios que colocan construcciones en el área pública, bocinas, calefactores u otros artefactos, cuando ese no es el objetivo original del programa.

En el centro de Coyoacán, una de las zonas más comerciales de la capital, es frecuente encontrarse con este tipo de negocios en avenida Hidalgo, donde además de los enseres en vía pública, en algunas zonas también se utilizan los espacios entre las carpas como estacionamiento para motocicletas.

Osdulio Ávila Mayo, director general de Gobierno y Asuntos Jurídicos de la demarcación, explicó que en Coyoacán se realizan inspecciones en los establecimientos a través de la Dirección de Registros y Autorizaciones, al menos una vez por semana, para verificar que no se salgan de la norma.

Aunque el funcionario coincidió en que el programa es benéfico, ya que su objetivo era incentivar la economía, advirtió que existe "un vacío" en la misma, y mayor delimitación de parte de todos los involucrados, que incluye tanto a los vecinos como a las propias alcaldías, para formular observaciones o mejoras al proyecto.

Destacó que es una norma benéfica, pero no hubo una debida socialización con vecinos ni una mesa de seguimiento y coordinación estrecha con las alcaldías.

18 mil
NEGOCIOS
han solicitado, hasta septiembre de este año, permiso para poner terrazas en la vía pública.

339
COMERCIOS
de impacto ambiental se abrieron este año, 342% más que en 2022, que se abrieron 96.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER

Ozono	máximo	hora	Centro	máximo	hora	pm-10	máximo	hora	Centro	máximo	hora
Noroeste	46	13	Suroeste	80	14	Noroeste	58	06	Centro	45	07
Noreste	57	12	Sureste	57	14	Noreste	48	05	Suroeste	35	01
				61	15				Sureste	63	07

HOY NO CIRCULAN

Vehículos con enjambado A M A R I L L O
Terminación de placa 5 y 6
Holograma de verificación 1 y 2

Contingencia F-1: 150 puntos
Contingencia F-2: 200 puntos

COLUMBA JAZMÍN LÓPEZ EN ENTREVISTA

Sacar madera, vender tierras y cambiar uso del suelo, atrás de la tala ilegal

Se habla del saqueo, pero no de la participación de los propios pobladores // Se frenó en el Ajusco, no así en Topilejo, dice

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La tala clandestina que se perpetra en los bosques de las alcaldías Tlalpan y Milpa Alta tiene tres destinos: la extracción de madera, la venta de tierras y el cambio de uso del suelo para cultivos, afirmó la titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (Corenadr), Columba Jazmín López.

En entrevista con este diario, la funcionaria señaló que se habla del saqueo ilegal de madera, pero no de las otras causas, en las que los habitantes de las propias comunidades participan—incluso en años

anteriores—con la complacencia de los representantes comunales.

En la sede de la Corenadr en Xochimilco, donde se almacenan cientos de trozas, tablonés y polines, así como cerca de 200 vehículos decomisados en los operativos recientes, detalló que en el caso del Ajusco, donde se dismantelaron 45 aserraderos, se logró recuperar 300 hectáreas que ya estaban listas para hacer ranchos.

"Hasta que hubo cambio de la representación pudimos entrar a hacer la restauración del bosque. Me reuní con todos, se trató de no generar un conflicto social, pero sí hubo mucha presión. Hoy dos de los

grupos están incorporados como brigadistas y los demás se disolvieron", refirió.

En la actualidad, consideró, se ha contenido la tala en el Ajusco, no así en Topilejo, donde los talamontes vienen del estado de México y de Morelos, y son más de 10 mil hectáreas las que requieren vigilancia, con la agravante de que en este núcleo agrario además de la venta de terrenos para asentamientos irregulares consienten el saqueo de madera para la agricultura.

Comentó que con los operativos en Huizilac bajó la intensidad, pero la batalla continúa, pues persiste esta práctica y no siempre se cuenta

con el respaldo de las autoridades federales. "Se detuvo a 106 personas, (pero) todas salieron. Me preguntaban si me constaba que el árbol estaba en la ciudad", expresó.

Aseguró que en Milpa Alta la tala es menor y está focalizada; hay presencia de talamontes menores que son de las propias comunidades, como en San Lorenzo, San Pablo Oztotepec, San Salvador Cuauhtenco y Santana. En este último poblado, añadió, existen dos carbonerías activas, pero no es una actividad preponderante.

Estimó que se han afectado alrededor de mil hectáreas, pero con los apoyos y programas se ha logrado

▲ Columba Jazmín López, titular de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, durante la entrevista en las instalaciones del organismo en la alcaldía Xochimilco. Foto María Luisa Severiano

que la gente vuelva a relacionarse con el bosque. "Se ha logrado sembrar 30 millones de plantas en un área equivalente a 21 veces Chapultepec. Estamos formando zonas de interconexión ecológica, comenzamos con 42 grupos agrarios y 10 fueron ya 100 por ciento reforestados".

Como letra muerta entró en vigor norma para motociclistas



LAURA GÓMEZ FLORES

La entrada en vigor ayer de las reformas al Reglamento de Tránsito, que prevén un aumento en las multas y la remisión de las unidades a los depósitos vehiculares, no impidió que motociclistas circularan sin casco, viajaran más de tres personas y hasta menores de 12 años en una unidad o ésta careciera de placas de circulación.

Al mediodía sumaban alrededor de 20 motocicletas aseguradas por elementos de tránsito en el primer cuadro de la Ciudad de México, que serían trasladadas a un corralón por violar dichas reformas, ser conducidas por un menor de edad y/o circular sin licencia vigente.

La ausencia de operativos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana en vialidades y zonas como Eje

1 Norte, Tepito, La Lagunilla, Guerrero, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas, Paseo de la Reforma y Bucareli permitió a motociclistas circular, además, en sentido contrario.

Asimismo, transitaban en el carril de contraflujo del Metrobús o en los carriles exclusivos para ciclistas sin que fueran sancionados, debido a que los pocos elementos de tránsito en la zona "negociaban" con los franeleros que colocaron vehículos antes de la glorieta de Cuitláhuac.

La instrucción para los policías preventivos "que estamos en algunos puntos del Eje 1 Norte es informar a los motociclistas de las reformas al Reglamento de Tránsito y verificar que la unidad no esté involucrada en algún ilícito", comentaron.

Policías de tránsito desplegados en Eje Central informaron que a

partir de hoy se aplicará el operativo en forma, pues compañeros que recorrieron calles aledañas lograron solamente asegurar alrededor de 20 unidades.

"Muchísimos motociclistas, todos los días circulan sin casco, con más de dos pasajeros, sin placa, en sentido contrario y a toda velocidad, poniendo en riesgo a la gente", señalaron peatones, quienes confiaron en que "la autoridad ya los va a meter en cintura".

Las sanciones van de 518 a 2 mil 75 pesos y la remisión de la motocicleta o motoneta a un depósito vehicular; sin embargo, "también deberían aplicarse a quienes andan en bicicletas eléctricas, que no cumplen con nada, y tomar en cuenta que si llevamos niños es porque no nos alcanza para un carro, pero tomamos precauciones", considera algunos motociclistas.

▲ Ayer entraron en vigor las reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México para el uso motocicletas, donde se observó que muchos conductores las desconocían. Foto Roberto García Ortiz



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

PRIMER DÍA DE MODIFICACIONES AL REGLAMENTO

Ignoran reglas, pese a riesgo de ir al corralón

En un recorrido se observó que la falta más recurrente era no utilizar casco o portar uno que no está diseñado para motociclistas

POR IONÁS LÓPEZ
ionas.lopez@igimm.com.mx

Algunos motociclistas convirtieron en "letra muerta" las modificaciones al Reglamento de Tránsito que el gobierno central realizó con el objetivo de aumentar la seguridad vial y disminuir los siniestros de tránsito.

Ayer fue el primer día de aplicación de las modificaciones a los artículos 21, 37, 38 y 44 del ordenamiento con las que aumentaron las causales para remitir una motocicleta al corralón.

Aunque la mayoría de los motociclistas acataron las nuevas reglas, algunos siguieron violando el reglamento de manera flagrante y sin que alguna autoridad los sancionara.

En recorridos por vialidades de la Ciudad de México se constató que la violación más recurrente fue que los conductores o pasajeros no utilizaban casco o usaban algunos que, evidentemente,



Foto: Karina Tejada
Ayer hubo conductores no respetaron el ordenamiento.

no estaban diseñados para la circulación en motocicletas.

Otras infracciones que se observaron fueron motocicletas usadas por más personas de las permitidas y viajando con menores, o circulando en sitios exclusivos de los peatones o carriles confinados.

En vialidades como calzada La Viga, Lorenzo Boturini, calzada de Tlalpan, calzada San Antonio Abad, Izazaga, 20 de Noviembre, Circuito de la Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre, avenida Juárez, Eje Central Lázaro Cárdenas, Paseo de la Reforma y calzada de Guadalupe no se observaron dispositivos de tránsito para sancionar las violaciones al reglamento.



Foto: Janás López
Entre las nuevas medidas se prohíbe trasladar a menores de edad en motocicletas y que viajen más de dos personas.

FIRMAN CONVENIO

Apuestan por alfabetización

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@igimm.com.mx

El Gobierno de la Ciudad de México firmó un convenio con el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (Inea) para que los adultos puedan aprender a leer y escribir acudiendo a

las ciberescuelas de los 293 Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares).

Astí lo dio a conocer el jefe de Gobierno, Martí Batres, quien añadió que el curso será gratuito.

Los adultos mayores podrán usar la plataforma AprendeInea en las ciberescuelas Pilares, y allí asesores y tutores le ayuden a transitar en la plataforma.



Ilustración: Abraham Cruz

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@igimm.com.mx

BATALLA ELECTORAL POR LAS ALCALDÍAS

DISPUTA POR TALPALPAN

ALFA GONZÁLEZ dijo que buscará la reelección, mientras que en Morena al menos cuatro personas han expresado su interés por gobernar la demarcación

Tlalpan es una de las alcaldías donde hay una constante tensión entre la oposición y Morena.

En una entrevista con **Excelsior**, la actual alcaldesa Alfa González expresó que si buscará la reelección y que no teme a una derrota como la de 2018.

"Claudia (Sheinbaum) no es Andrés Manuel (López Obrador). Obrador tuvo un efecto en la elección en Tlalpan, como en muchas partes del país, pero eso no va a pasar en el 24", externó.

González contendió por la coalición Va por México en 2021, ganándole a Gabriela Osorio de Morena, con 7 mil 552 votos.

Sin embargo, en 2018 sufrió una derrota aparatosa frente a Patricia Aceves, del partido guinda, quien obtuvo 93 mil 600 votos más que González.

La alcaldesa consideró que su escenario "más seguro es ir por la reelección".

Añadió que, "en la alcaldía hemos visto una serie de actos anticipados de precampaña y de campaña (de aspirantes de Morena), pero por el trabajo que yo he realizado tengo buenas probabilidades de que la gente me refrende su confianza".

CUESTIONA GASTO

Del lado de Morena, varios han levantado la mano para contender, entre ellos el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), Carlos Ulloa; el diputado local de Morena, Carlos Hernández Mirón; la diputada local, de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas, Xóchitl Bravo, y Pedro Haces Lago, hijo del senador Pedro Haces.

En ese sentido, la alcaldesa cuestionó de donde provienen los recursos de las pintas que han aparecido en bardas de la demarcación.

"Ha pintado bardas la excandidata de Morena, Gabriela Osorio, y uno se pregunta, de dónde saca el dinero. Es decir, ni los diputados que si tienen un cargo andan derrochando tanto como ella; también

se ven pintas y espectaculares de Pedro (Haces Lago). "Hay un tema delicado de uso de recursos, Pedro es abogado un despacho, a menos que el papá (quien es senador) le esté pagando la campaña", externó González.

Al respecto, Haces Lago manifestó en una entrevista con este diario que "los espectaculares vienen de una entrevista, les permití hacer uso de mi imagen y ellos los colocaron".

Los perfiles La alcaldesa González aseguró que los elementos que la califican para buscar la reelección es que "hay un antes y un después en Tlalpan".

Detalló que no se han

dejado atrás los programas sociales y que se ha dado prioridad a las obras.

"Llevamos más de la mitad de las colonias donde se han cambiado luminarias, estamos haciendo bacheo con el programa Alcaldía Móvil".

En seguridad, resaltó que lograron duplicar el número de elementos de la Policía Auxiliar.

Por otra parte, el titular de la Seduvi mencionó que si tiene interés en contender por la candidatura de Morena "pero todo va a ser dependiendo del método que se establezca y de los tiempos".

Sobre la contienda electoral, declaró que Morena tiene más posibilidades de ganar que la oposición.

"Hay un deterioro, un descuido de la alcaldía, está abandonada, no hay atención a la comunidad porque la dirigen funcionarios que no son de la demarcación".

Expuso que él estaría calificado para contender por Tlalpan debido a que "desde hace aproximadamente 30 años conozco la alcaldía y sus complejidades, he recorrido desde sus zonas de conservación hasta las zonas urbanas".

En tanto, el diputado local de Morena, Carlos Hernández Mirón, consideró que está calificado para participar en el proceso electoral debido a su arraigo con esta demarcación.

"He sido siempre legislador de mayoría relativa, y eso yo lo vinculo directamente a la confianza que la gente ha puesto en mí".

Hernández Mirón ha sido cuatro veces diputado local, una vez federal, así como director general de Servicios Urbanos y Director General de Desarrollo Social en Tlalpan.

Agregó que algunas tareas urgentes que deben emprenderse son invertir en ampliar la infraestructura hidrosanitaria y drenaje.

Mientras que la diputada Xóchitl Bravo contempló entre sus cualidades el trabajo social y político que ha realizado.

"He aprendido los problemas de la alcaldía recorriendo sus calles, hablando con la gente; he conocido los retos tan grandes que tienen que ver con mejorar la calidad de vida de la gente".

Y Pedro Haces Lago resaltó que "lo que nos diferencia (de otros aspirantes) es que nuestra labor no es política sino social.

"Soy originario de Tlalpan desde mis abuelos, y llevo ocho años trabajando en la labor social, como activista por medio de una asociación civil".

Respecto a las versiones de que el favorito al Interior de Morena es Ulloa, por su cercanía con Sheinbaum, el titular de Seduvi afirmó:

"Aquí no hay favorito, lo que importa es que haya experiencia, haya compromiso. Considero que he dado muy buenos resultados como servidor público y principalmente en Tlalpan".

MUJER HABÍA SIDO REPORTADA COMO DESAPARECIDA: FGJ LOCAL

Indagan presunto feminicidio en la Anáhuac

POR IVAN MEJIA
ivan.mejia@igimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) local abrió una carpeta de investigación por la posible comisión del delito de feminicidio ocurrido el 22 de septiembre pasado.

Ese día, Monserrat Juárez —reportada como desaparecida en el Estado de México el 10 de marzo— fue hallada sin vida en un departamento ubicado en la colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo.



Foto: Especial
César "N", quien es la posible pareja de la mujer, y Alejandro "N" fueron detenidos por posesión de droga en la Tabacalera.

Familiares de la joven de 25 años acusaron que hubo omisiones en torno a las investigaciones por su muerte.

Ello debido a que en primera instancia, personal ministerial había desechado un posible feminicidio.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) indicó que policías atendieron el reporte de una joven sin vida en un edificio localizado en la calle Lago de Chalco.

Ahí se entrevistaron con un hombre, de 53 años, quien les informó que su nuera se había desvanecido y que padecía de trastornos alimenticios y respiratorios.

EL DATO

Caso La FGJ de la Ciudad de México indicó que por la investigación del presunto feminicidio existe un detenido, aunque no detalló de quién se trataba.

Al confirmar la ausencia de signos de violencia, "autorizaron que su familiar se hiciera cargo de los trámites funerarios", indicó la SSC.

En redes sociales se difundió un video en el que

se observa a un policia y dos hombres bajando el cuerpo de una mujer, envuelto en sábanas, por las escaleras del edificio. Tiempo después, se ve pasar a dos hombres, que aparentemente son Alejandro "N" y César "N", novio y suegro de la mujer, respectivamente.

La Fiscalía local externó que al continuar con la indagatoria, se determinó que podrían estar relacionados con la muerte de la joven.

Ambos fueron detenidos el sábado en posesión de droga, en la colonia Tabacalera.

En tanto, la FGJ indicó que el cuerpo fue recuperado y se le realiza la necropsia de ley.



EDITOR: MANUEL VELÁZQUEZ / TEL: 1454 4012

JOSE.VELAZQUEZ@24-HORAS.MX / X: @MANU4414

En Álvaro Obregón se retiraron más de 2 mil autos chatarra

Para liberar las calles y facilitar la movilidad, autoridades de la alcaldía Álvaro Obregón han realizado diversos operativos para retirar 2 mil 456 autos chatarra, así como 253 toneladas de enseres y basura que impiden el libre tránsito, informó la alcaldesa Lía Limón.

Mediante la estrategia "Liberando Tu Calle" se han logrado retirar más de dos mil autos chatarra que dificultan el tránsito, contaminan y se vuelven, en muchas ocasiones, focos de infección, así como espacios para delinquir.

Limón explicó que en las acciones participan un total de cuatro grúas, tres patrullas y 35 elementos, con la colaboración de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para dar una respuesta a las demandas de los vecinos de la demarcación.

A la fecha han sido retiradas un total de 208 toneladas de basura y triques; 243 toneladas de cascajo y concreto; más de 3 mil 900 llantas de vehículos; más de 70 puestos de comercio informal; 30 escaleras, 65 rejas y 33 zaguas; así como cinco bardas y bodegas. /ÁNGEL ORTIZ



VIGILA. La alcaldesa, Lía Limón, supervisa los operativos denominados "Liberando tu Calle"



EVIDENCIA. En un video difundido en redes sociales se capta el presunto momento en que se bajado el cuerpo de la víctima.

FJG ya investiga un femicidio ocurrido en colonia Anáhuac

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina abrió una carpeta de investigación por el delito de femicidio, luego de que en las redes sociales se difundió un video donde unas personas trasladaron el cadáver una mujer de un edificio de la colonia Anáhuac a una funeraria en la alcaldía Miguel Hidalgo; posteriormente, se supo que la hoy occisa estaba reportada como desaparecida.

Los hechos ocurrieron el pasado 22 de septiembre cuando un hombre con el apoyo de

otras personas bajaban por las escaleras el cuerpo de la mujer a una funeraria donde contrató los servicios, posiblemente con la intención de cremar el cuerpo.

En un comunicado, la FGJ precisó que la mujer había sido reportada como ausente por autoridades del Estado de México ante la Fiscalía de Investigación de Personas Desaparecidas (Fipede).

Por ello, en seguimiento al caso y con la colaboración de la Policía de Investigación (PDI) tomaron conocimiento de la muerte de una mujer que correspondía con las características de la persona señalada.

A la funeraria acudió personal de la FJG para recuperar el cuerpo y trasladarlo al Instituto de Ciencias Forenses (Incifo), a fin de practicarle la necropsia y determinar la causa de muerte. /ÁNGEL ORTIZ

LEGISLADORA ALERTA QUE EN OCHO MESES OCURRIERON 26 FEMINICIDIOS

'Fracasa cultura de prevención contra la violencia en jóvenes'

Estadísticas. Polimnia Sierra, presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez, dice que 3 mil menores de edad están inmersos en un conflicto legal y 66 mil están recluidos

ÁNGEL ORTIZ

La cultura de la prevención y las políticas de atención para la niñez y la adolescencia fallaron, hoy la violencia en este sector es crítica, tan sólo en ocho meses del 2023 en la Ciudad de México se tiene el registro de 26 feminidios contra menores de 20 años, tres mil jóvenes están inmersos en un conflicto legal y 66 mil están en reclusión.

De acuerdo a estas cifras, en las cuales se puede verificar el recrudecimiento de la violencia entre las y los adolescentes de entre 15 a 25 años, la presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez del Congreso capitalino, Polimnia Romana Sierra, afirmó que las alarmas están encendidas y se deben realizar acciones urgentes.

Para frenar el problema, planteó, es necesario volver a la primera infancia, edad en la que la ruptura de los lazos parentales es determinante para sus relaciones a futuro.

"En la Ciudad de México en este 2023 llevamos 26 feminidios infantiles, es decir 26 niñas que fueron violadas, que fueron torturadas, y después expuestas; hoy los jóvenes entre 15 y 24 años son los que están en un conflicto legal o los que son víctimas de el reclutamiento de los grupos criminales", alertó en entrevista a 24 HORAS.

La legisladora dijo que la violencia que ro-



MEDIDAS. La diputada perredista presentó una iniciativa para endurecer en el Código Penal local las penas contra los crímenes hacia las mujeres menores de 18 años.

Es necesario mejorar las políticas de prevención del delito para los jóvenes y endurecer las penas en contra los agresores de los menores de edad, como es el caso de los feminidios"

POLIMNIA ROMANA SIERRA

Diputada local, presidenta de la Comisión de Atención a la Niñez

dea a los jóvenes, tiene sus orígenes en la primera infancia; incluso una buena lactancia, el colecho y la atención a las emociones son de las cosas más importantes que cuando no son bien atendidos generan personas con problemas.

La falta de comprensión y estimulación de relaciones sanas y de confianza con los parientes más cercanos que son la madre y el padre, propician que en un futuro, cuando son jóvenes, no sepan cómo lidiar con otro tipo de relaciones sociales, lo que deriva en

problemáticas hasta de violencia.

De acuerdo al Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, diariamente 10 mujeres son víctimas de feminidios en alguna parte del país, lo que equivale a que en promedio ocurre este delito cada 2.4 horas.

Ante esa situación, Polimnia Romana Sierra planteó hacer una reforma al Código Penal de la Ciudad de México para endurecer las penas a los feminidios, sobre todo si el crimen es contra una menor de 18 años.

López-Gatell no quiere la CDMX, quiere el fuero



PREGUNTA SIN OFENSA

KARINA AGUILAR

@aguilarkarina

Más de medio millón de muertes, aunque cifras extraoficiales hablan de 800 mil, declaraciones politizadas, llamados a quedarse en casa y no ir a hospitales, aplicación tardía de vacunas, son algunas de las credenciales con las que Hugo López-Gatell Ramírez, se presentará ante los ciudadanos de la Ciudad de México para pedir su voto.

La semana pasada, el exsubsecretario de Prevención y Promoción de la Secretaría de Salud, Hugo López-Gatell anunció que se re-

gistrará para participar en la encuesta interna de Morena y así competir al lado de Clara Brugada y Omar García Harfuch para buscar la candidatura capitalina.

En su afán por quedar bien con el jefe supremo a López-Gatell se le olvidó ser científico, dejó que en la pandemia de Covid-19 la gente muriera en su casa porque el llamado fue "quédete en casa" y cuando acudían al hospital, era demasiado tarde.

Cómo olvidar que, al inicio de la pandemia el funcionario minimizó el alcance que tendría en México, señaló que no había datos que sugirieran una emergencia nacional y por tanto el gobierno no se previno con insumos para la protección de médicos y pacientes.

Cómo olvidar que, ante el cuestionamiento de los legisladores, en junio de 2020, señaló que 60 mil muertes por Covid-19 sería un escenario muy catastrófico, con cifras oficiales, hoy las muertes ya superan las 500 mil personas.

Cómo olvidar que, para López-Gatell, el Presidente no podía transmitir el Covid-19, porque su fuerza "es moral, no de contagio" y con ello justificó el no uso de cubrebocas porque para él tenía una "pobre utilidad".

Cómo olvidar que, ante los reclamos de falta de medicamentos para los niños con cáncer, el doctor llamó golpistas a sus padres.

Cómo olvidar que, en aras de no contradecir a su líder, retrasó lo más posible la compra de vacunas contra Covid-19, a grado tal que fue la Secretaría de Relaciones Exteriores a través de acuerdos diplomáticos hechos por Marcelo Ebrard, quien tuvo que hacer los contratos con las farmacéuticas y países amigos para donaciones y venta de los biológicos.

Cómo olvidar que llamó "irracionales" a los médicos que protestaron por no tener equipo de protección ni medicamentos para enfrentar la pandemia.

Cómo olvidar que mientras el llamado era que-

darse en casa y confinarse para evitar contagios, López-Gatell se iba de vacaciones a la playa.

Cómo olvidar la falta de tolerancia a las preguntas "incómodas".

Hugo López-Gatell, sabe que las responsabilidades que tuvo como encargado del manejo de la pandemia podrían generar consecuencias, incluso penales, de tal manera que no es por amor al pueblo como dice el subsecretario, es por necesidad de fuero, por lo que buscará la Jefatura de Gobierno capitalino o al menos el premio de consolación que podrían ser: una diputación federal o una senaduría.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

Y entonces la oferta de Morena en la Ciudad de México queda así: un negligente médico, un personaje ligado con represores y una alcaldesa con acusaciones de malos manejos de dinero público ¿a quién prefieren?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

CIUDAD

PULSO CITADINO

LUNES 25. 09. 2023

mexicorazon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26° | MIN. 15°



MAYORMENTE
SOLEADO



¿SOSPECHA DE COVID-19?
Envía un SMS al 51515

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

En marcha, certamen de video sobre parques

LA SECRETARÍA del Medio Ambiente de la capital indicó que el registro de los materiales que hablen sobre las experiencias vividas en parques o en Pilares permanecerá abierto hasta el 28 de este mes. Se contemplan premios económicos para tres categorías y el monto de la primera asciende a 30 mil pesos.



Foto: Eunate Cruz / Razón



Foto: Eunate Cruz / Razón

1. EN SU MÁS RECIENTE aparición pública, el miércoles, Omar García Harfuch anunció su interés en la Coordinación en Defensa de la Transformación.

2. UN DÍA ANTES, Clara Brugada difundió una fotografía en la que aparece con los alcaldes de Xochimilco, José Carlos Acosta, y de GAM, Francisco Chiguil.

Hoy inicia el registro de aspirantes

Con dos bandos en pugna, arranca proceso interno de Morena en CDMX

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

En medio de una pugna entre dos bandos de liderazgos de Morena, este lunes arranca formalmente el proceso interno para definir a quien en su momento se convertirá en el candidato a la Jefatura de Gobierno para las elecciones del 2024.

Aunque se prevé que se registren al menos cuatro personas, la disputa real se dará entre dos figuras destacadas: el exsecretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, y la alcaldesa de Iztapalapa con licencia, Clara Brugada.

LA COMISIÓN Nacional de Elecciones de Morena no informará sobre quiénes solicitaron su registro, sólo dará a conocer, en su momento, los que fueron aprobados.

Eldato

A partir de los destapes de ambos se generó una división entre los personajes de Morena que tienen poder político en la capital, pues unos apoyan a García Harfuch y otros, a Brugada. Con el jefe policiaco está la ex titular de la Brigada de Vigilancia Animal Leticia Varela, quien se perfila como una de sus principales operadoras, y varios diputados locales, como Janecario Lozano, José Gonzalo Espina y Jorge Gaviño. También lo apoyan algunos alcaldes, como la titular de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, y la mayoría de los inte-

2
Días será el plazo para solicitar el registro

4
Perfiles deberá seleccionar el Consejo Estatal de Morena

LIDERAZGOS del guinda dividen su apoyo entre Omar García Harfuch y Clara Brugada; los segundos ven con recelo el destape de Hugo López-Gatell, a quien consideran "comparsa"

grantes del gabinete del Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama.

Dentro de este equipo de gobierno tienen una especial importancia la secretaria de Administración y Finanzas, Luz Elena González Escobar, y el de Inclusión y Bienestar Social, Rigoberto Salgado Vázquez.

En tanto, en la corriente que apoya a Brugada están liderazgos identificados como del grupo de "los puros" o "los duros", como la coordinadora de Morena en el Congreso local, Martha Ávila; la fiscal capitalina, Ernestina Godoy; el grupo liderado por los hermanos Batres y algunos alcaldes, entre ellos el de Xochimilco, José Carlos Acosta.

También apoyan a Brugada varios diputados locales, como Héctor Díaz Polanco, quien fuera presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Ana Francis López, Jesús Martín del Campo y Valentina Batres.

A este grupo pertenece también el presidente del Consejo Estatal de Morena en la Ciudad de México, Francisco Chiguil, lo cual resulta clave, pues a esta instancia le corresponde seleccionar a los perfiles que pasarán a la siguiente etapa, de entre los prospectos que le envíe el Consejo Nacional de Elecciones del partido guinda.

A la naciente discordia abonará el registro anunciado del subsecretario de

LA CONVOCATORIA emitida el pasado 18 de septiembre contempla la posibilidad de que el Consejo Nacional de Elecciones acepte un registro único, decisión que sería "irreversible".

Eltip

Salud, Hugo López-Gatell, a quien los seguidores de Brugada ven como "comparsa", que participará sólo para darle legitimidad al proceso, sea cual fuere el resultado.

De acuerdo con fuentes consultadas por *La Razón*, también se registrará, además de Brugada, otra mujer, quien podría ser Cristina Cruz, exdelegada federal de los programas sociales en la capital del 2019 al 2021. Cristina Cruz participó en el proceso interno del 2017 para definir al candidato a la Jefatura de Gobierno.

Algunos de los personajes de mayor peso dentro de esta corriente revelaron que en días pasados hubo una reunión, durante la cual se analizó el panorama luego del destape de García Harfuch, y se acordó defender a toda costa el proyecto político de Brugada antes y después del proceso interno.

SIN DESCALIFICACIONES. De acuerdo con la convocatoria emitida el pasado 18 de septiembre por el CEN

de Morena, el registro de aspirantes a la Coordinación en Defensa de la Transformación en la Ciudad de México se llevará a cabo entre este lunes y mañana.

El documento establece que el registro se llevará a cabo exclusivamente en línea, lo cual evitará el protagonismo y el posible acarreo de seguidores de los distintos aspirantes a la hora de solicitar su inscripción.

Y aunque el registro de aspirantes no se realizará de manera física, se pudo saber que este lunes tramitará su solicitud Omar García Harfuch.

A diferencia del proceso análogo a nivel federal que tuvo lugar en días recientes, esta vez el CEN de Morena puso candados para evitar las descalificaciones ya sea entre contrincantes internos o hacia los órganos del partido.

"El registro de las personas aspirantes podrá ser cancelado, o no otorgado, por violación grave a las reglas establecidas en el Estatuto y en esta Convocatoria a juicio de la Comisión Nacional de Elecciones y del Comité Ejecutivo Nacional.

"Queda estrictamente prohibido que quienes son aspirantes realicen acusaciones públicas contra el partido, sus órganos de dirección u otros aspirantes o protagonistas, o en su caso, cometan actos de violencia física contra otros miembros o el patrimonio del partido", dice la convocatoria.

La Comisión Nacional de Elecciones no informará sobre quiénes solicitaron su registro, sólo lo hará sobre los aprobados, a más tardar el 30 de octubre.

Entró en vigor el Nuevo Reglamento de Tránsito en CDMX... moteros lo ignoraron

A pesar de las recientes modificaciones al Reglamento de Tránsito, se observó una notable desobediencia entre los conductores de motocicletas en la capital mexicana

Movilidad

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



Las sanciones económicas para los infractores varían entre 518 pesos y 2 mil 75 pesos, dependiendo de la gravedad de la falta.

Tras la entrada en vigor de las recientes modificaciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, anunciadas en agosto de este año, se detectó una preocupante falta de cumplimiento por parte de numerosos motociclistas en las principales arterias de la ciudad. Estas modificaciones tenían como objetivo reducir los incidentes de tránsito que involucran a conductores de motocicletas y motonetas, pero la realidad en las calles pinta un panorama diferente.

Durante recorridos realizados en diversas avenidas de la Ciudad de México por este periódico se detectaron violaciones al reglamento, como el uso de moto-

cicletas por más personas de las permitidas y la circulación en lugares exclusivos de peatones o transporte público, como banquetas y carriles confinados del Metrobús y Trolebús. Además, se observó que tanto conductores y pasajeros no utilizaban casco.

Uno de los aspectos más alarmantes fue la presencia de menores de edad sobre las motos en diversas vialidades de la ciudad, incluyendo Prolongación Circuito Cuemanco en Xochimilco, Insurgentes Norte en Gustavo A. Madero, Calzada Zaragoza en

Iztapalapa, y gran parte de Eje Central.

A pesar de que la Secretaría de Movilidad (Semovi) había anunciado que la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) sería responsable de aplicar sanciones a los conductores que cometieran infracciones según las nuevas normativas, estas faltas al reglamento persisten.

Cabe recordar que las sanciones económicas publicadas en el documento para los infractores varían entre 518 pesos y 2 mil 75 pesos, dependiendo de la gra-

vedad de la falta, y se contempla la posibilidad de remisión de la unidad a un depósito vehicular como medida preventiva.

PIDEN MAYOR ATENCIÓN A LAS AUTORIDADES

Al percibir las faltas al nuevo Reglamento de Tránsito este domingo, algunos ciudadanos expresaron su creciente preocupación ante la situación. Una residente comentó, "Es sorprendente cómo muchos motociclistas siguen circulando sin casco, aún con todo y el nuevo regla-

mento. Esto no solo pone en riesgo sus vidas, sino también la de los demás en la carretera."

Otro ciudadano, Ricardo Méndez, quien vive en la zona de Insurgentes Norte, señaló, "Seguí viendo a motociclistas invadir el carril confinado del Metrobús, creando un caos en el tráfico y poniendo en peligro a los pasajeros. Estas infracciones deben ser sancionadas de manera más estricta."

La presencia de motociclistas llevando a más personas de las permitidas en una moto también es una preocupación común, como señaló otro ciudadano: "Esto no solo es peligroso, sino que también congestionan aún más nuestras ya abarrotadas calles."

La falta de control sobre la presencia de menores en motocicletas también es motivo de inquietud: "Como siempre, ví a adolescentes conduciendo motos en mi vecindario, y eso me preocupa mucho. Debería haber un control más estricto para evitar que los menores se expongan a riesgos innecesarios."

Los capitalinos realizaron un llamado generalizado a las autoridades competentes, especialmente a la SSC, para que refuerzen la aplicación de las sanciones y promuevan una mayor conciencia entre los conductores de motocicletas y motonetas.

Presentan iniciativa para prohibir el reclutamiento de menores en actividades delictivas



Cada vez es más común ver a niños y adolescentes en actividades criminales en México.

Una iniciativa que busca enmendar el artículo 15 de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México fue presentada por el coordinador del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón, en un esfuerzo por salvaguardar los derechos fundamentales de la infancia y prevenir su participación en actividades delictivas.

El legislador argumentó que, aunque el Código Penal actual de la ciudad ya considera agravantes relacionados con el uso de menores en delitos, aún falta abordar el tema del reclutamiento de menores. Detalló que los artículos 183, 184 y 185 del Código Penal, que tratan la co-

rrupción de menores, no incluyen explícitamente la prohibición del reclutamiento.

El reclutamiento, definido como la acción de reunir menores de edad o incapaces con fines delictivos, a menudo mediante engaños, chantajes o sobornos, es una práctica que debe ser abordada con urgencia. Esto se vuelve aún más preocupante en el contexto del sistema penal acusatorio, donde los menores e incapaces tienen un régimen de justicia diferente, lo que los convierte en objetivos atractivos para los delincuentes que los utilizan en actividades ilícitas.

El diputado subrayó la necesidad de regular esta práctica y

proteger el derecho de toda la infancia de la Ciudad de México a vivir sin temor a ser víctimas de reclutamiento infantil. La propuesta de reforma sugiere la adición de un artículo que prohíba la utilización y el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en actividades delictivas o que atenten contra su dignidad humana.

La iniciativa fue remitida para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez. Con esta acción el Congreso busca proteger y garantizar un entorno seguro y armonioso para la niñez de la ciudad. (Gerardo Mayoral)

Ernesto Alarcón subrayó la necesidad de regular esta práctica y proteger el derecho de toda la infancia de la CDMX

EQUIVALEN A CASI TODO EL BOSQUE DE CHAPULTEPEC

Arrebatan más de 623 hectáreas a invasores

MANUEL COSME

En cinco años la ciudad recuperó áreas naturales protegidas que fueron ocupadas ilegalmente

En cinco años la Ciudad de México recuperó áreas invadidas equivalentes a casi toda la extensión del Bosque de Chapultepec.

De 2019 al 31 de julio de este año, el presente gobierno recuperó 623.61 hectáreas de suelo de conservación y áreas naturales protegidas en la Ciudad de México ocupadas ilegalmente y que ahora están en proceso de restauración, de acuerdo con cifras contenidas en el V Informe de Gobierno local.

Lo recuperado se acerca a la extensión que tiene el Bosque de Chapultepec, que cuenta con 686.05 hectáreas y se considera el parque urbano más grande de América Latina.

El quinto informe asegura que la apertura de más alternativas de desarrollo para las familias de las zonas rurales fue la clave para atender las causas que provocaron el deterioro y abandono del suelo de conservación y ejidos que habitaban esos territorios.

Las estadísticas del quinto informe indican que, en 2017, la anterior administración capitalina recobró solo 4.6 hectáreas y al año siguiente la cifra subió a 16.60.

Para 2019 la cifra recuperada fue de 87.02 hectáreas y en 2020 se duplicó a 183.4 hectáreas. Luego en 2021 solo fueron 87.57 hectáreas y el año pasado 60.84.

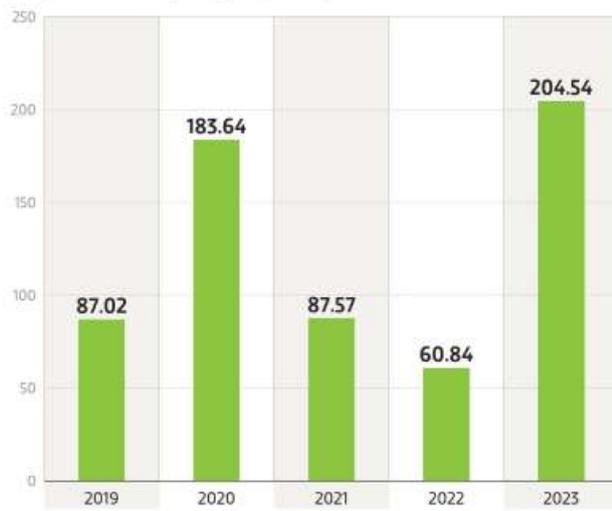
El Instituto de Investigaciones Legislativas del congreso local en su estudio *Los Asentamientos Irregulares en la Ciudad de México* advirtió que este problema se debe en gran medida al crecimiento poblacional de la ciudad, a la migración de las personas de diferentes estados de la República, la falta de oferta en materia de vivienda y su costo inaccesible, la carencia de oportunidades laborales y el bajo salario y el arraigo familiar de las personas a determinadas áreas de la ciudad.

El estudio elaborado por Luis Bárcenas Ibarra, subdirector de Investigaciones y Estudios de la Ciudad de México, y Karla

TRABAJO DE RECUPERACIÓN

La Secretaría de Medio Ambiente ha realizado operativos y verificaciones para recuperar las áreas ocupadas sin tener permisos

Superficie recuperada en suelo de conservación y áreas naturales protegidas (hectáreas)



Fuente: Quinto Informe de Gobierno

CORTESÍA SEDEMA



Esta es una de las áreas recuperadas en 2022

Paoletti Carrillo, citó que el Censo de 2020 dio a conocer que en la capital del país hay nueve millones 209 mil 944 habitantes y que el número de viviendas particulares habitadas es de dos millones 756 mil 319, lo que significa que únicamente se cuenta con menos de 30 por ciento de viviendas para la población y que la demanda superara la oferta.

Define que los asentamientos irregulares son lugares tomados para vivir por una persona o grupo de personas, pero el

Número de operativos

2019 — 34

2020 — 19

2021 — 32

2022 — 17

2023 — 181



283
TOTAL DE OPERATIVOS

623.61
TOTAL DE HECTÁREAS RECUPERADAS

Gráfico: Rodolfo Gómez García

terreno está al margen de los reglamentos o las normas establecidas por las autoridades encargadas del ordenamiento urbano.

"Por lo regular, estos asentamientos son ocupados por personas que pertenecen a grupos marginados y con economía limitada que los utilizan para vivienda autoconstruida y características deficientes ya que cuentan limitados, por estar ubicados en los bordes de las ciudades", explicaron los investigadores a cargo del estudio.

Agregaron que Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco son las alcaldías que concentran la invasión de terrenos de suelo de conservación.

En 2019, un grupo provocó un incendio en el Parque Tepozán, en la alcaldía Tlalpan, el fuego afectó 80 hectáreas. Tres años después la Secretaría de Medio Ambiente informó la recuperación de una

ZONAS

ÁLVARO OBREGÓN, Cuajimalpa, GAM, Magdalena Contreras, Tlalpan y Xochimilco son las alcaldías que concentran la invasión

181

OPERATIVOS se han realizado en lo que va de este año en el suelo de conservación

168

DENUNCIAS ciudadanas han atendido las autoridades ambientales en lo que va del año

parte de ese terreno que fue invadido tras el siniestro. "La invasión de Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas contraviene la legislación ambiental vigente en la Ciudad de México, ya que estas zonas proveen de importantes servicios ambientales como la captación de agua y carbono, además de mantener la biodiversidad", explicó entonces la Secretaría de Medio Ambiente.

Bárcenas y Carillo también señalaron en el estudio las consecuencias de vivir en esos territorios, por ejemplo, que la ocupación en el suelo de conservación afecta a los bosques de la ciudad, porque proporciona diferentes servicios ambientales entre ellos la retención de las partículas suspendidas generadas por la contaminación ambiental.

Además a las construcciones en el suelo de conservación las acompaña una infraestructura para construir caminos y acercar los servicios de agua, drenaje y luz. Los invasores toman áreas de cultivo y siembra y provocan la tala y deforestación de áreas verdes.

"Lo anterior, representa un daño a la economía de las zonas rurales que aún existen en la ciudad, generando así pobreza y marginación de sus habitantes", plantean los investigadores.

Los operativos de las autoridades en el suelo de conservación y las áreas naturales protegidas también subieron en esta administración, en 2018 efectuaron siete, en 2019 fueron 34, en el 2020, durante la pandemia de Covid-19, bajó a 19, retomó el ritmo en 2021 con 32, el año pasado bajó a 17 y de enero a julio de 2023 llegaron a 181, lo cual da un total de 290.

Asimismo, carecen de características para ser habitadas, lo cual ponen en riesgo y vulnerabilidad a las personas que las habitan, como sucede en los casos de desajustes de cerros en temporada de lluvias que han destruido casas y enterrado comunidades.

A eso los investigadores sumaron el alto índice delictivo por estar alejadas del centro de la ciudad y del poco control que es posible que exista en zonas marginadas con un alto nivel de hacinamiento.



FOTO: ESPECIAL

#FIRMANCONVENIO

● El Gobierno de la Ciudad de México y el INEA firmaron un convenio de colaboración para alfabetizar a 25 mil personas mayores de 15 años en los 293 PILARES, informó el jefe de Gobierno, Martí Batres. **CINTHYA STETTIN**

E

sta semana, el Gobierno de la Ciudad de México culminó con la instalación de puntos WiFi en la terminal 1 y 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México "Benito Juárez", lo que significa que los usuarios podrán tener sin problema alguno el servicio de internet gratuito en cada rincón de esta zona.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), José Peña Merino explicó que fueron colocados 270 puntos de acceso en el lugar del denominado proyecto "Internet para todas y todos".

Y es que esta acción busca cerrar las brechas de conectividad, además de garantizar el servicio de internet como un derecho entre la población, tal cuallo marca la Constitución de la Ciudad de México.

"Por años y años el Aeropuerto Internacional Benito Juárez no contó con WiFi público, abierto y gratuito. Hoy, las terminales 1 y 2 están totalmente cubiertas. Aquí el internet es un derecho", puntualizó.

El servicio tiene un ancho de banda de 3.5 megabytes por segundo por persona usua-

PARA TODOS

- 1 ● Tiene el nombre de "CDMX-Internet para Todos".
- 2 ● No se requiere ingresar usuario o contraseña.
- 3 ● Tampoco se solicita el registro de datos personales.

#CONEXIÓNWIFI

TIENE AICM INTERNET GRATUITO

GOBIERNO CAPITALINO CONCLUYÓ LA INSTALACIÓN DE PUNTOS DE SERVICIO EN LAS TERMINALES 1 Y 2

POR CINTHYA STETTIN

rios para carga y descarga de información, y de acuerdo con las autoridades, se estima que podrán estar conectados de manera simultánea hasta ocho mil equipos.

Y que tan solo en las prime-

ras semanas de septiembre, en ambas terminales aéreas, se contabilizaron un millón 882 mil 28 conexiones.

Quienes hagan uso de este servicio de WiFi podrán utilizarlo para navegar en páginas web,

MÁS ACCESOS

34

● MIL 1 PUNTOS ES LA META PLANEADA PARA ESTE AÑO.

3.5

● MB/S DE ANCHO DE BANDA.

enviar mensajes a través de aplicaciones como WhatsApp, Telegram, Instagram, TikTok, X, u otras redes sociales, tomar clases en línea, realizar trámites en los portales digitales de la ciudad, consultar el correo electrónico, entre otras.

Es de resaltar que el servicio no tiene restricciones de contenido, con excepción de las denominadas "listas negras", del proveedor.

Además, ahora en el aeropuerto se pueden conectar todos los dispositivos electrónicos como laptops, teléfonos inteligentes, y tabletas que permitan la conexión a redes WiFi, de manera segura y gratuita. ●

270

● PUNTOS DE ACCESO PUESTOS.

FOTO: ESPECIAL



● **ORDEN.** La integrante del Poder Judicial.

#JUEZAANAYÉPEZ

LLAMA A REGULAR INMUEBLES

La jueza 32 Civil de Proceso Escrito, Ana Yépez Arreola, del Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado el magistrado Rafael Guerra, planteó la importancia de que las personas regularicen la propiedad de sus inmuebles, ante la falta de formalidad jurídica que los poseen, y que no por el hecho de habitar un lugar, se es dueño legal.

10%

● DEL VALOR CUENTAN LAS ESCRITURAS.

Comentó que la regularización trae consigo diversos beneficios, como venderlas de manera legal, heredarlas e incluso obtener créditos por parte de Instituciones financieras, y consideró que es la falta de información y desconocimiento sobre cómo hacerlo lo que lleva a las personas a no regularizar la propiedad de sus inmuebles.

CINTHYA STETTIN



Metrópoli

PLANTEAN PROHIBIR LOS AFTERS HOURS

Antros pagan extorsiones de 100 mil pesos mensuales

PATRICIA CARRASCO

El mayor cobro de piso en la vida nocturna de CdMx es el de la autoridad en todas las alcaldías, acusa Ambadic

El "entre" que otorgan los establecimientos de vida nocturna a las autoridades es de casi 100 mil pesos mensuales; si bien "se mitifica mucho el tema del cobro de piso de la delincuencia organizada, lo más grave es el mayor cobro de piso de las autoridades de las 16 alcaldías de la Ciudad de México", denunció Helking Aguilar Cárdenas, presidente de la Asociación Mexicana de Discotecas, Bares y Centros Nocturnos (Ambadic).

En una entrevista, el empresario detalló que en algunas alcaldías les piden más de 100 mil pesos mensuales a los comercios, además tienen que pagar el otro cobro de piso a los delincuentes, "pues de donde van a alcanzar para tanta extorsión".

"Lo que queremos los empresarios es que dejen de existir las extorsiones, los entre o cobros de piso y teniendo todos una ley adaptable, apegada a la realidad, que se cumpla, todos estaríamos mejor, cual es el motivo de no ampliar un horario cuando se puede realizar y cumplas con todo... pero tienen la lógica que si eso sucede, ya no te voy a pedir.

Expuso que nadie quiere abrir después de las 5 de la mañana, porque después de eso ya son puros problemas, gente mala copa, ya ni se vende, son puros borrachos.

En su opinión, deberían estar prohibido "los afters hours", y a la fecha los que existen operan de manera clandestina. No tienen licencia de funcionamiento, hay muchos en el Estado de México: en Naulcanpan, Ecatepec, Neza, Tlalnepantla; y en la CDMX, la Cuauhtémoc tiene varios.

Si la autoridad fuera más consciente, "tiene muchos antros irregulares y en la clandestinidad para cerrarlos, no sé porque se meten con los que operan de ma-

nera regular, pagan todos los impuestos y generan cientos de empleos", citó.

NO HAY COMPLICIDAD CON GOTERAS NI ALTERAR BEBIDAS

Aguilar Cárdenas comentó que en ese tema de las supuestas goteras o alteración de bebidas alcohólicas, no hay complicidad con los meseros, y si bien se ha satanizado Polanco por el tema del Bar República, aunque se sabe que el fallecimiento del empresario Iñigo sucedió en el Estado de México, aunque nos solidarizamos con esa tragedia.

Es un mito, una acusación totalmente infundada y falsa, por lo menos en el caso de Polanco y los negocios afiliados a la Ambadic y bien establecidos en Polanco este tipo de acciones no suceden. Ya que estos establecimientos invierten mucho, y se da la mejor atención, "pues los dueños de bares, discotecas y centros nocturnos lo que queremos es que nuestros clientes regresen, no que no vuelvan o que se mueran".

Aunque claro, reconoció, no puede faltar alguna persona corrompida, pero son casos aislados y si se detecta, será denunciado, resaltó el empresario.

Las acciones para tener mayor seguridad en los centros nocturnos han sido sobre todo en mejorar protocolos en los establecimientos, que también se hicieron con las compañías contratadas para tales efectos, como reforzar vigilancia en las mesas, nadie manipule las bebidas que corresponden a las mesas de cada mesero, que nadie les vaya a echar algo a los tragos, describió.

También, agregó, reforzaron las medidas para ver cómo se va la gente que ya está tomada, que no se sube a taxis no autorizados, checar los de aplicaciones, o como el sitio que se tiene registrado en cada establecimiento o como sitio oficial.

Helking Aguilar afirmó que lo que comenzaron a detectar en Polanco es el tema de taxis piratas, que fue lo que detonó el caso del empresario Iñigo Arenas y que fue hallado sin vida en el Club Nocturno Black Roy-



"Nadie quiere abrir después de las 5 de la mañana, porque después de eso ya son puros problemas, gente mala copa, ya ni se vende"

**HELKING AGUILAR
PRESIDENTE DE AMBADC**

Y tienen que pagar el otro cobro de piso a los delincuentes /LUIS A. BARRERA

ce, en el municipio de Naulcanpan.

Con el protocolo hacen que se lleve una bitácora, "en cuanto una persona sale en alto estado de ebriedad o que sus amigos lo dejaron solo o que no tiene cómo irse se toma nota en la bitácora, la hora en que se va, nombre, como anda vestido, en qué taxi se subió, hora de la partida y la dirección en que se fue, incluso saca un video para asegurarse que llegue bien y sin ningún contratiempo a su domicilio.

El caso del Bar República los hizo estar más alertas y ocuparse más por esos detalles, tanto para cuidar a clientes y también al personal, si ocurriera alguna eventualidad.

CACERÍA DE BRUJAS, BAJÓ LA CLIENTELA EN 60%

Recordó que el caso del Bar República en Polanco ocasionó una cacería de brujas con los establecimientos en la alcaldía Miguel Hidalgo y les bajaron las ventas en

un 60%, inclusive, los cerca del 70% de los bares y discotecas (50 establecimientos) en la vida nocturna de Polanco están casi a punto de la quiebra.

Lo cual se reflejó en la reducción de clientes, pérdida del poder adquisitivo de los meseros y demás trabajadores, así como de los establecimientos, principalmente en Miguel Hidalgo. Además se generó una migración de personas a bares más lejanos de esta alcaldía.

"Cerrar los lugares temprano no es la solución para tener seguridad, pues en una ciudad, a todas horas debería ser segura y si nos dicen que se debe respetar la ley, estamos de acuerdo, pero también la autoridad debe hacer lo mismo".

Lo que tienen que trabajar en el Congreso local es el tema de los horarios en los bares, pues ahí se dice que en algunos casos se puede ampliar el horario hasta las 5 de la mañana, pero no dicen cómo. Y uno de los temas es que los vecinos siempre se quejan del ruido, sobre todo nosotros si cumplimos con todos los requisitos.

Cuando nosotros presentamos nuestras quejas, la autoridad "no te escucha ni te atiende y eso genera corrupción", concluyó.

Si la autoridad cree que cerrando los bares, la gente se va ir a dormir a su casa, pues no es así, busca otros abiertos, hecho que fomenta los clandestinos

GARANTIZA EL DERECHO A LAS MUJERES A DECIDIR LIBREMENTE

Pide el Congreso local excluir delito de aborto

PATRICIA RAMÍREZ

Con esta determinación, las instituciones de salud estarían obligadas a prestar el servicio en el país

Luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declaró inconstitucional el apartado del Código Penal Federal que establece como delito la interrupción del embarazo, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a los congresos de todo el país a reformar sus códigos penales y leyes, para garantizar el derecho de las mujeres a decidir libremente sobre la interrupción del embarazo, al dejar de criminalizar la práctica del aborto y permitir su realización en los hospitales públicos.

SENTENCIA CONSTITUCIONAL

La diputada priista Maxta Irais González Carrillo recalco que esta solicitud atiende a la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del 6 de septiembre de 2021, donde se asienta que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta, pues es contrario a los derechos de las mujeres.

Asimismo, la diputada explico que la SCJN dio un gran paso pues los ministros resolvieron que es inconstitucional el apartado del Código Penal Federal que criminalizaba el aborto, por lo que será legal a nivel nacional.

La legisladora local puntualizó que a partir de esta sentencia se deben realizar las reformas para que estos derechos sean garantizados por el estado y las mujeres



CUARTOSCURO

Las mujeres no deben ser orilladas a recurrir a prácticas poco seguras.

no sean orilladas a recurrir a prácticas poco seguras donde arriesguen la vida.

Además, recalco que se debe tener empatía y sororidad ante una decisión tan difícil, pues las motivaciones para la realización de esta práctica pueden ser diversas, incluyendo la violencia sexual.

Se debe tener empatía y sororidad ante una decisión tan difícil, pues las motivaciones para esta práctica pueden ser diversas

Y es que, la Corte despenalizó el aborto en todo el país, con lo que ninguna mujer podrá ir a la cárcel por interrumpir su embarazo, al haber sido derogado este delito y además las mujeres que están encarceladas y solicitaron el amparo deberán ser liberadas de inmediato.

La primera sala de la Corte estableció que se elimina del Código Penal Federal por ser inconstitucional el delito de aborto, pues se eliminan los artículos 330, 331, 332, 333 y 334 del Código Penal Federal, los cuales mencionan las sanciones por el delito de aborto a nivel federal.

"A partir de esta sentencia se deben realizar las reformas para garantizar este derecho"

GARANTIZA DERECHOS

Con esta determinación, las instituciones públicas de salud estarían obligadas a prestar el servicio en todo el país, mientras que los médicos que lo practiquen no podrán ser penalizados por esta acción.

Además, los congresos estatales deben adecuar sus legislaciones locales para eliminar este delito, pues si es inconstitucional no debe permanecer en ninguna Constitución estatal.

Con el amparo otorgado a un grupo de mujeres, además cualquier autoridad jurisdiccional y administrativa, específicamente, por el personal de las instituciones de salud deberán atender a las mujeres que lo soliciten.

EFFECTOS RETROACTIVOS

Además, en tanto que se trata de normas de carácter penal, en términos de lo dispuesto por el artículo 14 constitucional, es procedente fijar efectos retroactivos en beneficio de aquellas personas que actualmente se encuentren procesadas o sentenciadas por este delito, siempre que cuenten con el acompañamiento de la asociación civil, es decir, que sus asuntos sean defendidos por la quejosa durante el proceso penal o en la etapa de impugnación, señala la sentencia de la Corte.



CUARTOSCURO

Busca el bienestar educativo entre los estudiantes.

Plantea SEP normas de convivencia

PATRICIA RAMÍREZ

La Secretaría de Educación Pública dio a conocer que se implementarán en los planteles públicos y particulares de preescolar, primaria y secundaria de la Ciudad de México nuevos lineamientos que promuevan ambientes de convivencia armónica, pacífica, inclusiva y democrática.

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM) anunció la implementación del nuevo Marco para

la Convivencia Escolar en los planteles escolares de la ciudad.

El titular de la AEFCM, Luis Humberto Fernández Fuentes, afirmó que estos lineamientos promueven ambientes de convivencia armónica, pacífica, inclusiva y democrática, así como el respeto a los derechos humanos, la igualdad y la equidad de género entre las personas integrantes de las comunidades educativas.

El funcionario aseguró que este documento favorece el reconocimiento de

obligaciones y compromisos de las y los estudiantes, lo que garantiza su bienestar integral y logro educativo.

Informó que la actualización de los Marcos de Convivencia Escolar para los planteles públicos y particulares de nivel preescolar, primaria y secundaria están disponibles en las siguientes páginas para su consulta y difusión. Entre los elementos innovadores del documento se encuentran el énfasis en cultura de la paz, desarrollo de habilidades socioemocionales y educación inclusiva.